ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. AÑO 1.968

NUMERO Y LOCALIZACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD (continuación)

ACTIVIDADES	GERONA DISTRITOS 1º	2º	3º	4º	5º	SALT DISTRITOS 1º	2º	SARRIA DE TER	SAN GREGORIO	SAN JULIAN DE RAMIS	TOTAL
Drogueria, perfumeria y farmacia	26	73	76	70	2	30	34	4	2	-	317
Maquinaria y productos metálicos	10	58	44	4	10	-	-	6	10	3	145
Loterias y estancos	2	7	7	2	1	-	-	-	1	-	20
Instrumentos sanitarios y de música	2	5	5	3	-	-	-	-	-	-	15
Lecherias	3	5	6	3	2	5	2	-	1	-	27
Panaderias y pastelerias	11	28	27	22	7	12	10	4	3	1	125
Bancos	-	8	4	-	-	-	-	-	-	-	12
Comercios de bienes inmuebles	1	6	1	1	-	-	-	-	-	-	9
Joyeria y bisuteria	4	11	14	21	-	-	-	-	-	-	50
Distribuidores industriales	13	101	64	19	2	-	-	2	3	-	204
Agentes comerciales	30	70	76	31	14	-	-	-	-	-	221

TRAFICO

El tráfico en la Provincia de Gerona tiene unas características algo diferentes de las del resto de España. En primer lugar - destaca el gran porcentaje de vehículos extranjeros (el 27,8 % del - tráfico provincial). En segundo lugar destaca el elevado número de motocicletas, de tal manera que más de la mitad del parque provincial está formado por esta clase de vehículos.

Asimismo es notable la fuerte tasa de evolución anual del Parque de Vehículos, de tal modo que la Provincia de Gerona no solamente ha superado la tasa de evolución de España, sinó que se mantiene incluso superior a las de Italia y Francia, lo cual es más notable - teniendo en cuenta que la motorización es elevada (174 vehículos/1000 habitantes en 1.966). El crecimiento medio anual del tráfico en Gerona en el período 1.960-1.966 ha sido del 15,8% ocupando Gerona el octavo lugar entre todas las provincias, y el segundo en grado de motorización.

El parque de vehículos de la comarca afectada por el pre-- sente Plan General tiene aproximadamente las mismas características que el de la provincia. Sin embargo, el porcentaje de motos respecto al total va más reducido (32 % en 1.968) por lo que es lógico que el grado de motorización sea algo inferior al del resto de la provincia, según se indica a continuación:

Año	Grado de motorización (Vehículos/1000 Hab)
1.967	144
1.968	155

Es muy notable en Gerona el transporte de viajeros por autobús. Existen doce compañías dedicadas a este servicio, explotando 26 líneas, las cuales transportan en conjunto anualmente (1.967) más de tres millones doscientos mil viajeros, es decir más de cincuenta veces la población de la comarca.

Se acompañan estatísticas facilitadas por la Delegación de Obras Públicas, Jefatura de Transportes y Ayuntamientos y que se refieren a: Encuestas de tráfico 1.962, Trafico extranjero, Parque de vehículos provincial, Parque de vehículos comarcal, transporte público de viajeros, asi como unos cálculos estimativos de la evolución del Parque en la provincia de Gerona en comparación con la de Barcelona.

EVOLUCION DEL PARQUE DE VEHICULOS

Provincia de Gerona

AÑO	MOTOS	TURISMOS	CAMIONES FURGONETAS	AUTOBUSES	TOTAL
1950	953	1.447	1.769	336	4.505
1951	1.004	1.471	1.777	274	4.526
1952	1.064	1.478	1.777	274	4.593
1953	1.388	1.499	1.795	278	4.960
1954	1.932	1.664	2.022	279	5.897
1955	2.690	1 683	2.062	125	6.560
1956	4.919	1.932	2.186	275	9.312
1957	9.027	2.360	2.247	280	13.914
1958	12.975	2.694	2.330	291	18.290
1959	18.298	3.450	2.404	297	24.449
1960	21.003	4.081	2.974	321	28.379
1961	24.473	4.912	3.416	331	33.132
1962	28.432	5.999	4.285	358	39.074
1963	31.147	7.272	5.450	388	44.257
1964	33:623	9.091	6.722	414	49.850
1965	35.572	11.634	8.397	436	56 039
1966	37.199	15 402	10 132	477	63.210

MOTORIZACION

Año 1 966

Densidad:	11	veh/Km2.
Grado :	174	veh/1000 habitantes
Indice :	6	hab/veh.

TASAS DE EVOLUCION ANUAL DEL PARQUE DE VEHICULOS DE TURISMO Y COMERCIALES

AÑO	GERONA		ESPAÑA		ITALIA		FRANCIA	
	Turismos	Comercial	Turismos	Comercial	Turismos	Comercial	Turismos	Comercial
1951	-	-	1,080	1.046	1,243	1,087	1,124	1,087
1952	-	-	1,060	1,022	1,200	1,100	1,135	1,081
1953	-	-	1,083	1,032	1,202	1.113	1.117	1,074
1954	-	-	1,114	1,073	1 214	1,111	1,122	1,090
1955	-	-	1,130	1,039	1,181	1 085	1,163	1,089
1956	-	-	1,188	1,084	1,196	1,057	1,117	1,043
1957	1,243	1,160	1,134	1,069	1,178	1,044	1,142	1.073
1958	1,136	1,045	1,335	1,065	1,148	1.054	1,136	1,069
1959	1.256	1 028	1,237	1,083	-	-	1,112	1.055
1960	1,183	1,074	1,209	1,112	-	-	-	-
1961	1,204	1,137	1,235	1,176	-	-	-	-

" " " " ".

PROVINCIAS CON MAYOR TRAFICO EXTRANJERO

PROVINCIAS	VEHICULOS-KILOMETRO (en millones)
Gerona	189,2
Barcelona	126,4
Tarragona	98,2
Alicante	76,6
Valencia	69,2
Málaga	69,0

PROVINCIAS CON MAYOR TRAFICO EXTRANJERO RELATIVO

PROVINCIAS	TRAFICO EXTRANJERO (en % respecto del provincial)
Gerona	27,8
Tarragona	21,3
Málaga	17,8
Castellón	13,9
Burgos	13,3
Cadiz	12,7

PROVINCIAS CON MAYOR CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE TRAFICO
(Período 1.960 - 1.966)

PROVINCIAS	CRECIMIENTO (en %)
Alicante	18,8
Málaga	18,1
Baleares	17,9
Tarragona	16,4
Alava	16,4
Santa Cruz de Tenerife	16,1
Las Palmas	16,0
Gerona	15,8

" " " " "

CRECIMIENTO DEL NUMERO DE VEHICULOS EN ESPAÑA

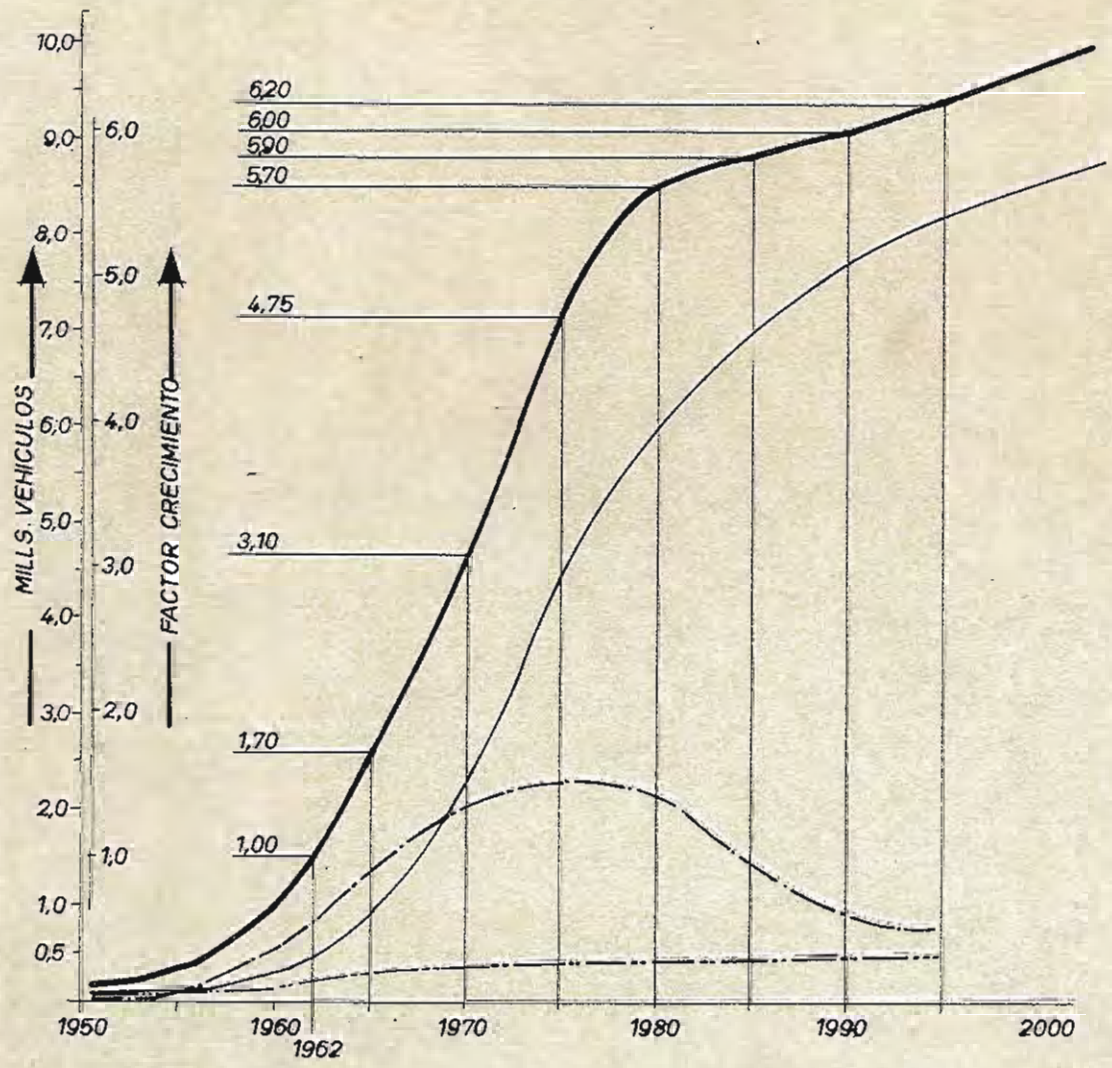

CRECIMIENTO DEL NUMERO DE VEHICULOS EN LAS PROVINCIAS BARCELONA Y GERONA

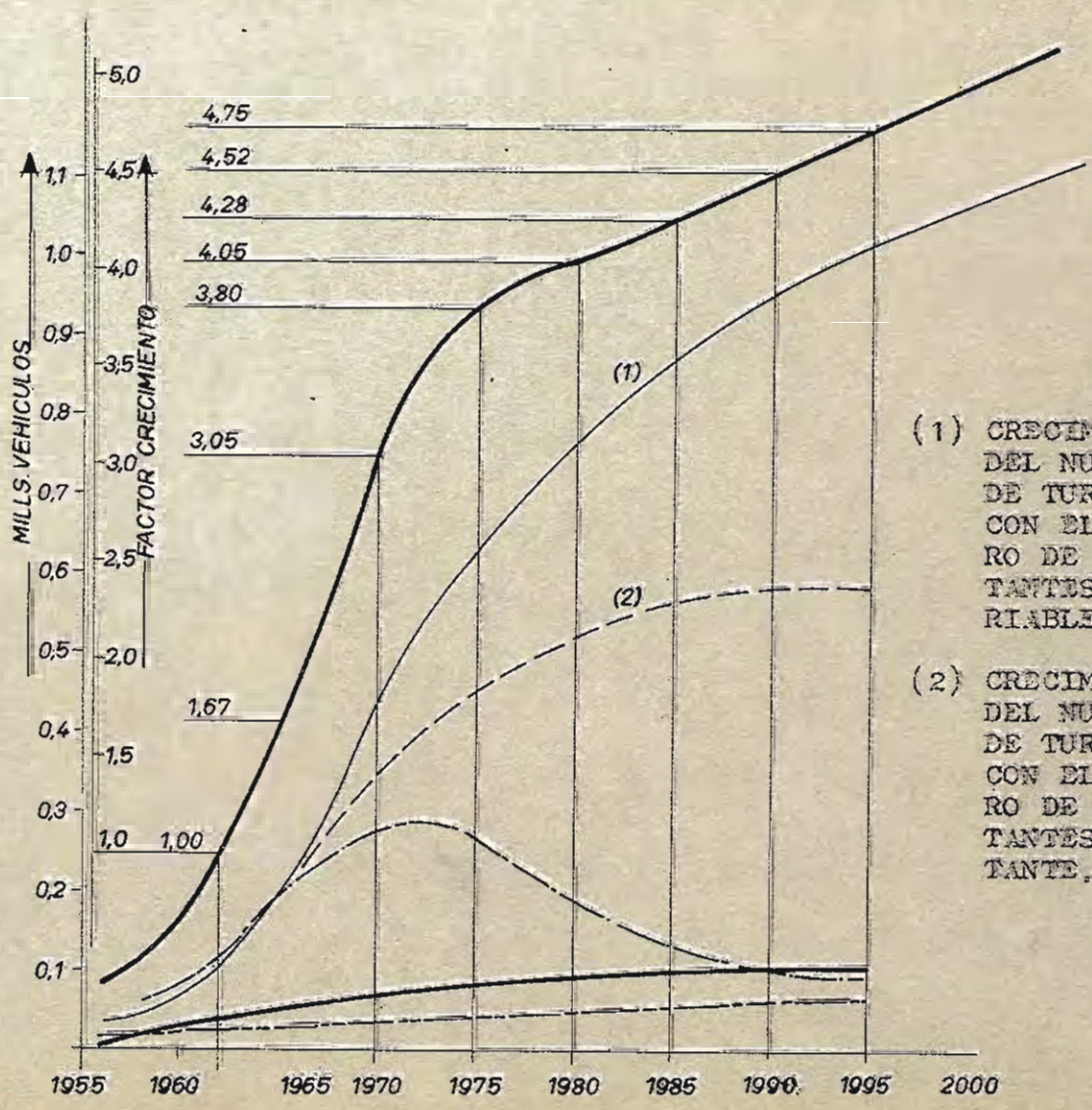

Motos
Turismos
Turismos
Comerciales
Total
GERONA
Total

(1) CRECIMIENTO DEL NUMERO DE TURISMOS CON EL NUMERO DE HABITANTES VARIABLE.

(2) CRECIMIENTO DEL NUMERO DE TURISMOS CON EL NUMERO DE HABITANTES CONSTANTE.

PARQUE DE VEHICULOS

Cifras absolutas

POBLACIONES	1.967 Motocicletas	1.967 Turismos	1.967 Vehículos industriales	1.967 TOTAL	1.968 Motocicletas	1.968 Turismos	1.968 Vehículos industriales	1.968 TOTAL
GERONA	1 214	4.199	473	5.886	1.526	5.081	694	7.301
SALT	632	573	184	1.389	654	702	207	1.563
SAN GREGORIO .	357	160	81	598	389	177	91	657
SARRIA DE TER	261	110	72	443	220	125	80	425
QUART	130	75	20	225	135	80	25	240
FORNELLS	105	80	3	188	96	120	3	219
SAN JULIAN DE RAMIS.	72	42	26	140	74	51	30	155
VILABLAREIX...	54	46	18	118	60	52	24	136
TOTAL COMARCA...	2:825	5 285	877	8:987	3.154	6.388	1.154	10 696

RELACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS REGULARES DE TRANSPORTE DE VIAJEROS, CON EL NUMERO DE USUARIOS TRANSPORTADOS POR LAS MISMAS, CON DESTINO U ORIGEN GERONA DURANTE EL AÑO 1.967

EMPRESA	SERVICIOS	Nº VIAJEROS
Pedro Badosa y Cia, S.L.	Bellcaire y Ventalló a Gerona	14.939
Transportes Berga, S.L.	Salt a Gerona	887.623
Agustín Brugues Olivet	Tortellá y Besalú a Gerona	13.464
Compañía de F C. de San Feliu de Guixols a Gerona, S A.	Gerona a San Feliu de Guixols y S'Agaró	190.308
Compañía del F C de Olot a Gerona	Olot a Gerona	15.230
La Hispano Hilariense,S.A.	Báscara a Gerona-Arbucias y San Hilario a Gerona -Gerona a Olot, Figueras y La Bisbal-Viladrau a Gerona-San Esteban de Llémana a Gerona-Grupo Hermanos Sabat a - Gerona y Circuito de Gerona	980.852
Hijos de Rafael Más,S.L.	Massanet de la Selva y Lloret de Mar	29.438
José Pou Solés	Garrigolas a Gerona	3.584
Vicente Presas y Compañía, S.A.	Estartit a Gerona	76.320
RENFE	Figueras,Gerona y Barcelona-Gerona	44.238
SARFA	San Feliu de Guixols a Gerona por Palamós y otras líneas	182.511
TEISA	Gerona a Santa Coloma-Gerona a Sarriá y Vilarroja-Cruce Fruit Rupit a Gerona-Bañolas a Gerona	798.449
	TOTAL	3.236.956

DISTRIBUCION DEL TRAFICO CON ORIGEN O DESTINO EN GERONA

DIA MEDIO DE JULIO DE 1962— DOS SENTIDOS— 10.550. VEHICULOS 69,60 % DEL TOTAL.

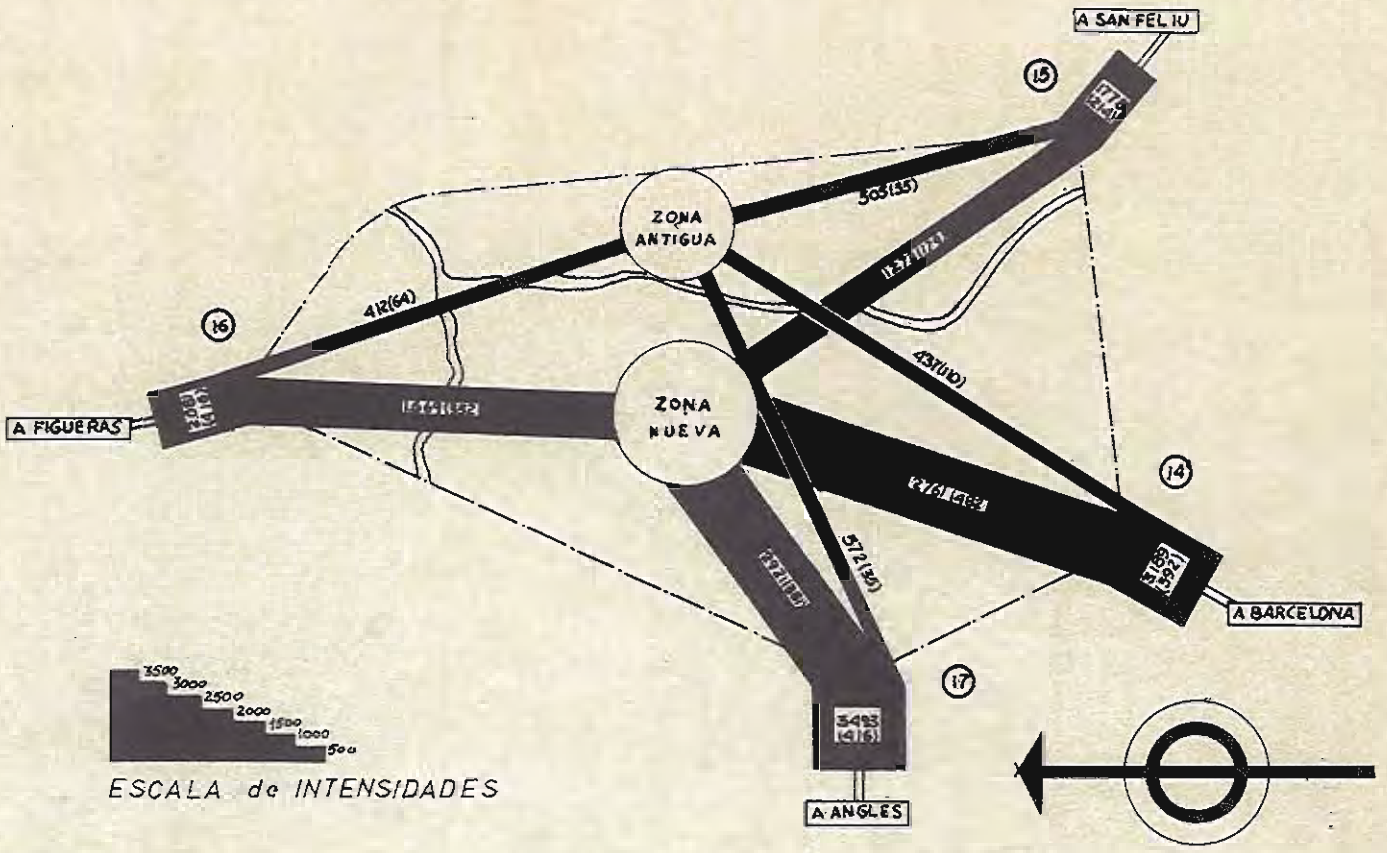

ESQUEMA DEL TRAFICO DE TRANSITO

DIA MEDIO DE JULIO DE 1962— DOS SENTIDOS— 4.605 VEHICULOS 30,3%

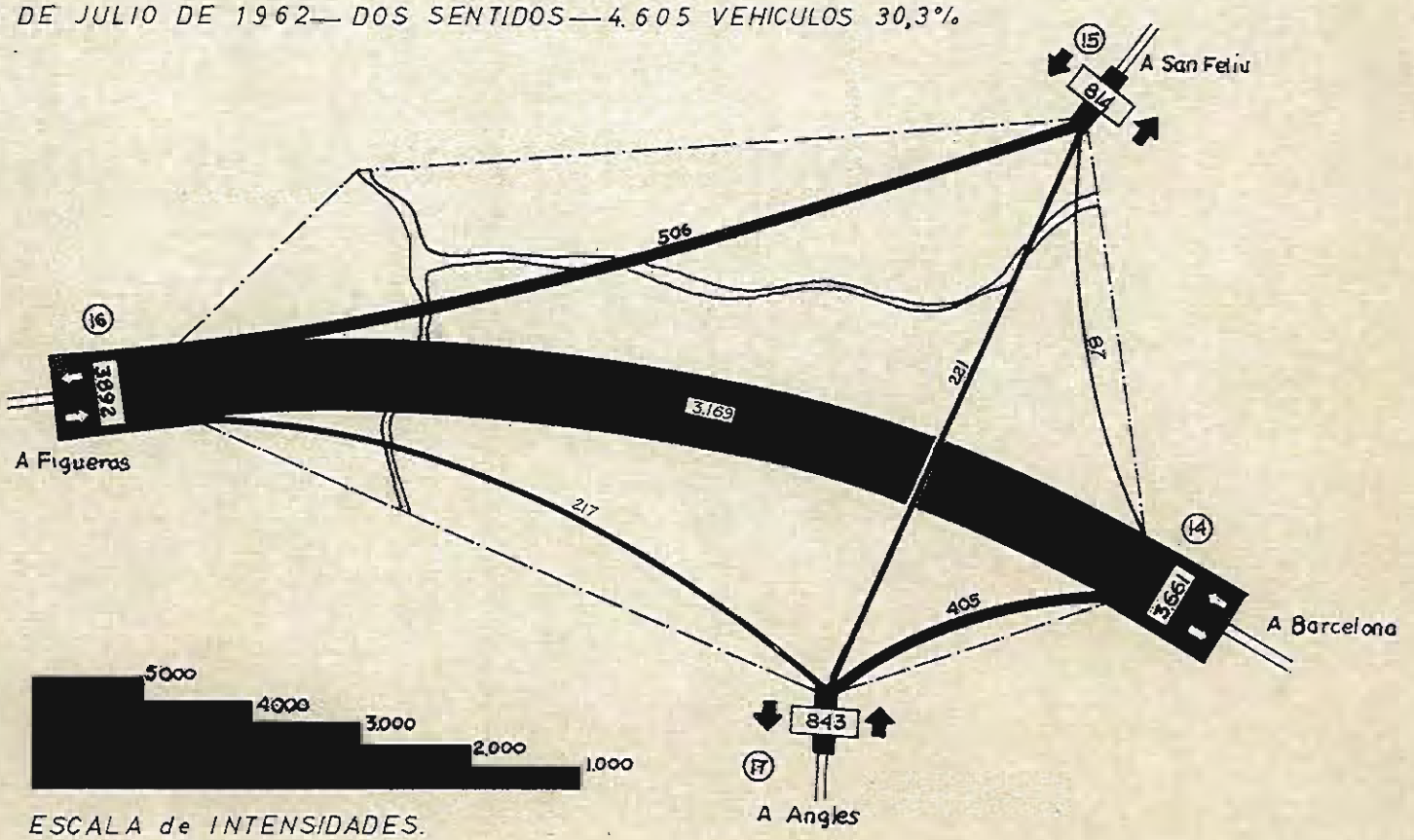

ENERGIA ELECTRICA.-

La comarca de Gerona está integrada dentro del conjunto -- provincial, en lo que a producción y distribución de energía eléctrica se refiere. y éste, a su vez, dentro del conjunto nacional.

El balance energético provincial para el presente año, según conclusiones del VII Pleno del Consejo Económico Provincial, es el siguiente:

Producción en 1.964	183 x 10^6	Kws/h anuales.
2º Grupo del Salto de Sau ..	50	" "
Salto de Susqueda	168	" "
Salto de Boadella.....	25	" "
TOTAL	426	
Desaparición de pequeñas centrales	20	
	406 x 10^6	Kws/h. anuales.
Consumo: Segun lo evaluado	800 x 10^6	Kws/h. anuales
Déficit energético.....	394 x 10^6	Kws/h. anuales

por lo que este deficit debe ser apartado mediante las interconexiones existentes.

La red básica de interconexión y transporte de energía eléctrica de Gerona se realiza principalmente mediante las líneas -- eléctricas grafiadas en el plano que se acompaña, en el cual se han dibujado los sistemas con tensiones superiores a los 6.000 V., ya -- que podemos considerar las líneas a esa tensión o inferiores como mayoritariamente distribuidoras.

Puede observarse como las principales interconexiones con la red peninsular se realizan mediante cinco circuitos: dos de ellos, propiedad de ENHER y a la tensión de 138.000 V., provienen directa--

mente de Barcelona; otros dos, propiedad de FECSA y a la tensión de de 110.000 V., provienen de Vich, y el último, también propiedad de FECSA y a la misma tensión que los anteriores, realiza la interconexión a partir de la subestación de Tordera Los cinco circuítos anteriores finalizan en las inmediaciones de Gerona capital.

Desde Gerona parte una línea de transporte a 110.000 V., - propiedad de FECSA, que finaliza en Palafrugell y que atiende al consumo que se realiza en la zona central de la Costa Brava, estando -- previsto el enlace de la subestación de Palafrugell con la de Tordera mediante otra línea que constituirá un circuito cerrado, el cual asegurará en todo momento el suministro en este importante sector de la costa.

También desde Gerona parten una línea de 45.000 V., que finaliza en Llansá, la cual tiene por exclusiva misión el suministro a la RENFE para consumo en tracción eléctrica, y otra a la tensión de 66.000 V., de HEASA y Bassols, que se bifurca en Bañolas, la cual tiene por misión abastecer a las comarcas de Olot y Figueras.

Con las líneas descritas y las restantes a tensiones inferiores que las complementan, puede decirse que Gerona queda suficientemente cubierta en sus necesidades actuales de transporte de ener-- gía.

Las Compañías distribuidoras de energía eléctrica en la -- Ciudad y Comarca son las siguientes:

Fuerzas eléctricas de Cataluña, S A

Hidroeléctrica de Cataluña, S A.

Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana

Andrés Casas Casamitjana.

Francisco Mitjans García,

las cuales han procedido a distribuir las cantidades de energía eléctrica consignadas en el cuadro adjunto el cual se refiere al conjunto de la distribución afectada en la Comarca afectada por el presente Plan General.

Energía eléctrica distribuida en la Comarca.-

(Resumen de los datos facilitados por las Compañías distribuidoras).

AÑO	Kwh x 10^3
1.958	22.120
1.959	27.406
1.960	29.157
1.961	33.865
1.962	34.993
1.963	36.823
1.964	40.088
1.965	43.080
1.966	58.381
1.967	71.610

Como puede observarse el aumento de la distribución en 9 años, ha sido de 49.490 Kwh., es decir del 225% en el período, equivalente al 25% anual. Este aumento es muy superior al provincial (14% anual) lo que nos significa la gran vitalidad de la Comarca, que se traduce en la gran inversión que para este concepto debe ser realizada en la misma tanto por las Empresas de antigua radicación como por ENHER que distribuye en la misma desde el año 1.966.

" " " " "

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.-

La única población de la comarca que dispone de un servicio público de abastecimiento de agua es Gerona en la que el servicio se extiende a la mayor parte del casco urbano. Sin embargo, existen algunos barrios a los que no alcanza la red de distribución, en los cuales el abastecimiento se realiza a partir de pozos o captaciones particulares aprovechando los abundantes recursos hídricos del subsuelo, análogamente a lo que sucede en las demás poblaciones de la comarca.

El abastecimiento de aguas a la Ciudad de Gerona se realiza en régimen de Empresa Municipalizada.

El origen principal del agua es a partir del subalveo del río Ter aunque existen unas captaciones en el antiguo término de Palau Sacosta y otra en el interior de la Ciudad (calle del Peligro). Las primeras se hallan situadas en el parque municipal de la Dehesa y están constituidas por pozos abiertos de dos a tres metros de diámetro y de siete a ocho metros de profundidad.

Captación.-

Captaciones situadas en la Dehesa:

Pozo Virgen de los Angeles de ocho metros de profundidad y 3 metros de diámetro situado aproximadamente a cien metros del cauce del río Ter Caudal medio 200.000 litros hora.

Pozo Virgen de Nuria de iguales características que el anterior, excepto el caudal que es del orden de los 100 a 150 m3. hora.

Pozo San Narciso caudal medio de 50 a 80 m3 horas y pare-

cidas características de los anteriores.

Pozo de Palau: es un pozo abierto semiprofundo de 33 m. de profundidad y 2 m. de diametro el cual proporciona un caudal aproximado de 100 m3 hora.

Pozo de la calle del Peligro: situado en el casco urbano de la ciudad lo cual, unido a su escasa profundidad ha motivado que haya resultado contaminado en algunas ocasiones.

Capacidad de bombeo de las captaciones de elevación -

El agua procedente de las captaciones de la Dehesa es conducida rodada a la estacion elevadora de la calle del Peligro desde la cual puede impulsarse directamente al depósito de Alemanes o bien al depósito de cola de Palau a través de la red de distribución.

La capacidad elevadora de la calle del Peligro, compuesta por diferentes grupos electrobombas, es de 300 m3. hora.

En cambio, el agua procedente del pozo de Palau puede impulsarse directamente al depósito de Palau o bien a la red de distribución La capacidad elevadora del grupo existente en este pozo es de 125.000 litros hora.

Por otra parte, la capacidad total de elevación de las captaciones de la Dehesa es de 375 m3. hora.

Tuberias de conducción.-

Las principales tuberías de conducción son las siguientes:

De las captaciones de la Dehesa a la central de la calle del Peligro. Tubería de cemento vibrado de 400 mm. de diámetro y con una longitud aproximada de 820 m.

Tubería de conducción de la calle del Peligro al depósito de Alemanes. Tubería de presión de acero asfáltico de 250 mm. de diámetro y 850 m. de longitud. Estado deficiente en algunos tramos que paulatinamente se van sustituyendo por tubos de fibrocemento.

Id del Pozo de Palau al depósito de Palau. Tubería de fibrocemento de 200 mm. de diámetro y 1.300 m. de longitud. En buen estado.

La conducción de la central elevadora de la calle del Peligro al depósito de Palau se realiza a través de la red de distribución y más especialmente por la arteria de la calle de la Rutlla que tiene un diámetro de 250 mm.

Depuración.-

En la central de la calle del Peligro se trsta la totalidad del agua mediante cloración por cloro gaseoso.

Depósitos.-

Existen dos depósitos principales que son:

Depósito de Palau construído en hormigón armado, de forma circular, enterrado, de 5.000 m3. de capacidad. Construído en 1.960. Está situado a la cota 125 sobre el nivel del mar.

Depósito de Alemanes. Es también de hormigón armado, de forma circular y 2.000 m3. de capacidad, situado a la cota 120 sobre el nivel del mar. En buen estado.

Existe también otro pequeño depósito auxiliar situado en la Torre de Alfonso XII para alimentación de la parte alta de la Ciudad.

Red de distribución:-

Constituída en su mayor parte por tuberías de fibrocemento. Su estado en general es satisfactorio aunque existen algunos tramos antiguos de plancha asfaltada cuyo estado de conservación es más bien deficiente.

AMPLIACIONES FUTURAS

En el Decreto de concesión de los aprovechamientos del Ter formados por el conjunto de los embalses de Sau-Susqueda y Pasteral se reservaba una dotación de un metro cúbico por segundo para abastecimiento de Gerona y poblaciones de la Costa Brava. Actualmente, ha sido convocado concurso para adjudicación de las obras de traída de aguas desde el Pasteral a Gerona con una dotación de 270 litros por segundo, lo que, junto con la estación depuradora a construír asegurará el abastecimiento de Gerona y zona de influencia de acuerdo con -- las necesidades previstas para un periodo de tiempo de unos 40 años. Será necesario proceder a la ampliación de la red de distribución en Gerona y construcción de nuevas redes en Salt, San Gregorio y Sarriá de Ter.

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN GERONA

Año	Número de Abonados	Volumen distribuido M3. anuales
1.958	4.680	2.000.000
1.960	4.750	2.000.000
1.961	4.900	2.600.000
1.962	5.200	2.600.000
1.963	5.980	2.600.000
1.964	6.140	2.600.000
1.965	6.400	3.000.000
1.966	7.810	3.500.000
1.967	8.790	3.500.000
1.968	9.370	3.500.000

ALCANTARILLADO.-

Existe sistema de alcantarillado en Gerona, Salt y Sarriá de Ter.

En Gerona, dicho alcantarillado se extiende a la mayor parte de los núcleos de población, vertiendo directamente a los cursos de agua que atraviesan la Ciudad (ríos Ter, Oñar, Güell y Acequia Monar) no existiendo estación de depuración, po lo que, es notable la polución producida en los mismos.

Como colectores generales existen únicamente los de la Avenida de Jaime I, carretera de Barcelona y márgenes del Oñar siendo extraordinamente interesante la construcción de una nueva colectora a lo largo del río Güell para recoger los desagües que vierten directamente a este río, sin aportación propia en la mayor parte del año, lo que representaun evidente problema sanitario.

Asimismo son deficientes de este servicio las zonas de la calle del Mediodía, Montilivi, Puente Mayor y San Daniel.

En Salt se ha construído recientemente el alcantarillado de la mayor parte de la población, con vertido directo a la Acequia Monar Está en estudio la construcción de una gran colectora a lo largo de la Avenida del Ferrocarril de Olot, con vertido al río Güell, que permitirá el desagüe de la zona Sur de la población.

En Sarriá de Ter existe también un sistema de alcantarillado que alcanza a la casi totalidad del casco actual con vertido directo al rio Ter.

Las demas poblaciones de la comarca carecen de este servicio, efectuándose los vertidos a pozos negros o de absorción, generalmente en pésimas condiciones sanitarias, por lo que el problema

de polución de las aguas subálveas suele presentarse con relativa frecuencia.

" " " " "

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA DE LA COMARCA

En el año 1.900 los habitantes de las poblaciones que integran el Plan Comarcal era de 24.321, en 1967 es de 66.837 habitantes lo que equivale a un aumento del 274,81 por 100. La población se mantuvo casi estacionaria hasta el tercer decenio del presente siglo. Fué a partir de los años cuarenta que tomó un ritmo más creciente, especialmente a partir de mediados del quinto decenio. De los terminos municipales inmediatos a la Capital se destacan por su acusado crecimiento Salt y San Gregorio.

La densidad de la población de Gerona es actualmente de 1.646 habitantes por kilómetro cuadrado. La correspondiente a Salt asciende a 1.429 y la densidad de la Comarca, con sus 158,14 Km2. es de 422. La provincia registra una densidad de 68 habitantes por Km2.

Como la población de España, la de Gerona tiende al envejecimiento a causa de la disminución de la mortalidad así como de la natalidad. De los datos censales de la Capital correspondientes a 1960, el 9,33 por 100 de sus habitantes, tenía más de 65 años de edad y el 26,53 por 100 no llega a los 15 años. El alto porcentaje, 64,14 por 100, de personas comprendidas entre los 15 y los 64 años es consecuenciacia de la inmigración en la que generalmente predominan personas jóvenes Los porcentajes de la Comarca según tabulación del Padrón de Habitantes antes de 1.965 son del 9,02, 29,16 y 61,83 por 100 respectivamente. Así resulta del cuadro que a continuación se desarrolla en el que aparécen también, a efectos comparativos, las cifras de otras poblaciones españolas:

POBLACION POR EDADES EN 1.960

(CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTAJES)

Conceptos	Total	Menores de 15 años	De 15 a 64 años	De 65 y más años	Total	Menores de 15 años	De 15 a 64 años	De 65 y más años
Gerona (Capital)	32.894	8.726	21.098	3.070	100	26,53	64,14	9,33
Castellón	62.344	14.492	42.072	5.780	100	23,24	67,48	9,28
Coruña La	175.316	52,201	111.914	11.201	100	29,77	63,84	6,39
Granada	156.031	46.315	98.905	10.811	100	29,68	63,39	6,93
Lérida	63.519	16.253	42.545	4.721	100	25;59	66,97	7,44
Palencia	48.106	13.730	31.132	3.244	100	28,54	64,71	6,75
Santander	117.922	32.234	75.993	9.695	100	27,33	64,44	8,23
Zaragoza	325.328	78.208	222.368	25.252	100	24,--	68,25	7,75
Comarca (1965)	62.803	18.312	38.831	5.660	100	29,15	61,83	9,02

La población activa que registra el Padrón de Habitantes de 1.965, representa el 40,98 por 100 de la total y su desarrollo por sectores es como sigue:

El 6,04 por 100 pertenece al Sector Primario, siendo la causa el predominio de una población urbana, con excepción de las de San Gregorio, Quart, Fornells de la Selva y Vilablareix, dedicados especialmente a la agricultura. A la Capital le corresponde el 4,55 por 100.

Los habitantes de la Comarca comprendidos en el Sector Secundario representan el 49,25 por 100 de la población activa. Para la Capital es el 49,47 por 100 que, en comparación con los porcentajes del censo de 1960, que era del 49,35 por 100, supone un aumento muy pequeño con tendencia a la estabilización, aunque debe pensarseque ello ha de venir compensado por el aumento de la productividad debido a la racionalización, automación y mecanización.

El Sector Terciario Comarcal dá el 42,43 por 100. El de la Ciudad de Gerona es del 47,19 por 100, lo que supone un ligero aumento en relación con el porcentaje de 1960 que fué de 46,82. Este Sector sin duda tenderá a aumentar para absorver las reducciones relativas de otros sectores, pues debe tenerse en cuenta que la trayectoria de la economía moderna registra la reducción de sectores primario y secundario y un aumento terciario, de forma que dada la importancia que adquiere este último se está pensando en desdoblarlo mediante la creación del sector cuaternario que comprenderia las personas dedicadas a la investigación, enseñanza, etc.

A continuación se desarrolla un estado comparativo de poblaciones activa e inactiva de diversas ciudades españolas y finalmente otro estado comparativo de la población activa de la Capital de las cifras del Censo de 1.960 y las obtenidas del Padrón de 1.965.

ESTADO COMPARATIVO DE POBLACION ACTIVA E INACTIVA DE DIVERSAS CAPITALES ESPAÑOLAS, CENSO 1.960

MUNICIPIOS	Población total	ACTIVA					INACTIVA		
		Total	Primario	Secundario	Terciario	otros	Total	Independiente	Dependiente
GERONA	38.325	15.116	359	7.460	7.077	720	23.269	1.530	21.739
CASTELLON	62.493	23.476	5.285	8.080	9.711	400	39.017	4.006	35.011
CORUÑA, LA	177.502	65.392	5.167	24.285	33.435	2.505	112.110	5.601	106.509
GRANADA	157.178	53.919	5.006	15.612	30.933	2.368	103.259	6.614	96.645
LERIDA	63.850	24.733	3.605	7.766	11.148	2.214	39.117	1.773	37.344
PALENCIA	48.216	15.456	903	5.312	8.445	796	32.760	1.647	31.113
SANTANDER	118.435	41.299	1.042	15.647	22.468	2.142	77.136	5.066	72.071
ZARAGOZA	326.316	129.899	9.915	50.119	57.609	12.256	196.417	11.571	184.846

Porcentajes

GERONA	100	39,37	-	-	-	-	60,63	-	-
	-	100	2,37	49,35	46,87	1,46	100	6,57	93,43
CASTELLON	100	37,56	-	-	-	-	62,44	-	-
	-	100	22,51	34,42	41,36	1,71	100	10,27	89,73
CORUÑA, LA	100	36,84	-	-	-	-	63,16	-	-
	-	100	7,90	37,13	51,14	3,83	100	4,99	95,01
GRANADA	100	34,30	-	-	-	-	65,70	-	-
	-	100	9,29	28,95	57,37	4,39	100	6,40	93,60
LERIDA	100	38,73	-	-	-	-	61,27	-	-
	-	100	14,57	31,39	45,08	8,96	100	4,53	95,47
PALENCIA	100	32,05	-	-	-	-	67,95	-	-
	-	100	5,84	34,37	54,64	5,15	100	5,03	94,97
SANTANDER	100	34,87	-	-	-	-	65,23	-	-
	-	100	2,52	37,89	54,40	5,19	100	6,57	93,43
ZARAGOZA	100	39,80	-	-	-	-	60,20	-	-
	-	100	7,63	38,58	44,35	9,44	100	5,89	94,11

ESTADO COMPARATIVO DE POBLACION ACTIVA DE LA CIUDAD DE GERONA

Sectores Subsectores	Cifras absolutas		Porcentajes	
	Censo 1960	Padrón 1965	Censo 1960	Padrón 1965
Primario	359	278	2,37	1,55
Secundario	7.460	8.847	49,35	49,47
Terciario	7.077	8.440	46,82	47,19
Actividades no especificadas	220	321	1,46	1,79
Población activa	15.116	17.886	100,-	100,-
Población total de la Capital	38.385	44.439	39,37	40,24

En resumen, de las anteriores tablas se deduce la importancia de los Sectores Secundario y Terciario, este último con tendencia a crecer. Todas estas circunstancias constituyen uno de los puntos fundamentales del Plan General Comarcal de Gerona.

" " " " "

SECTOR DEHESA
MERCADAL

N

SECTOR PEDRERAS- CARMEN-MERCED

N

SECTOR VALLE SAN DANIEL

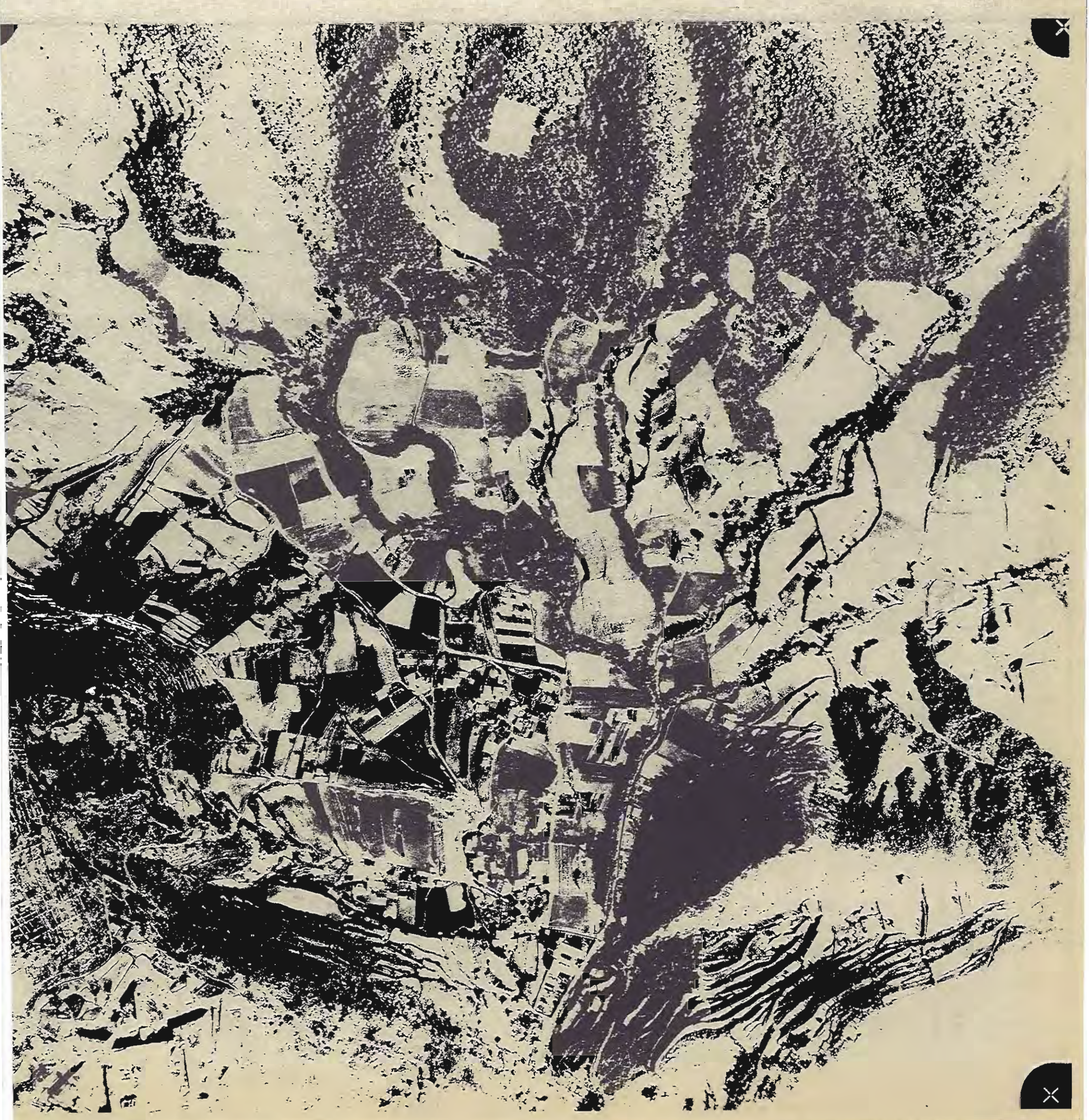

SECTOR SAN DANIEL
CONVENTO

N

N

SECTOR MONTJUICH - SAN DANIEL

SECTOR MONTJUICH-PEDRET

SECTOR PEDRET SALESIANOS

N

SECTOR PEDRET
SALESIANOS

N

SECTOR PUENTE MAYOR

SECTOR SAN PONS-FONTAJAU

N

SECTOR SAN PONS- PUIG D'EN ROCA

N

SECTOR HNOS SABAT - TAYALA

SECTOR DOMENY - HNOS SABAT

SECTOR SAN GREGORIO-DOMENY

SECTOR HOSPITAL PSIQUIATRICO

SECTOR SALT

SECTOR SALT

SECTOR STA. EUGENIA- SALT

SECTOR STA. EUGENIA
LLANO

N

SECTOR LLANO
CRTA. DE SANTA COLOMA

N

SECTOR PERELLO

SECTOR C.N.II- CRTA. STA. COLOMA

N

SECTOR PALAU SACOSTA C.N. II

N

SECTOR PALAU

N

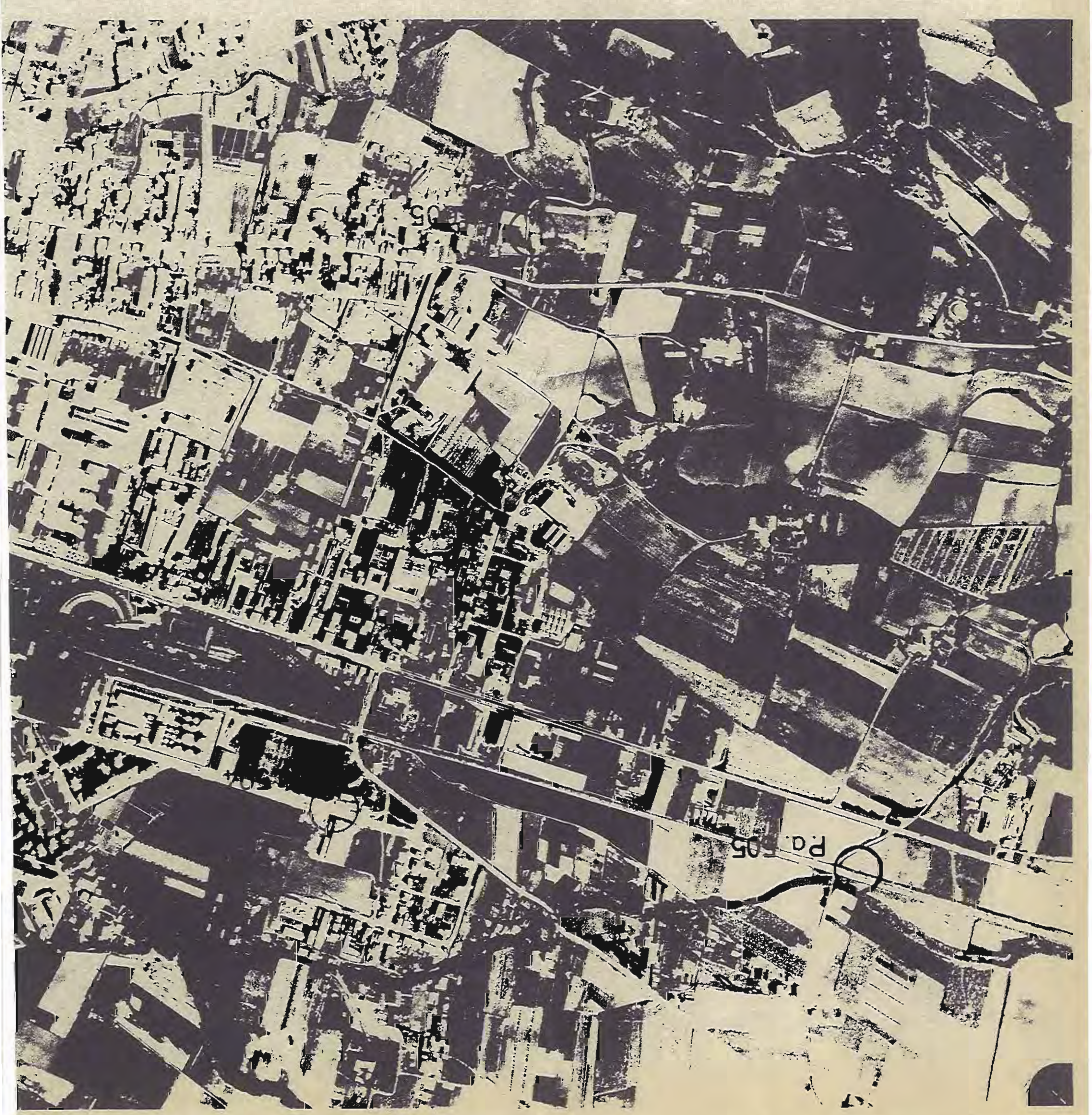

PLAN PARCIAL MONTILIVI

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Gerona.

Situación:

En el barrio de Montilivi en Gerona.

Calificación suelo según el Plan General de Ordenación de Gerona y Zona de influencia:

Suburbana Intensiva, Suburbana Extensiva, Urbana semi-Intensiva aislada, Ciudad Jardin, Núcleo industrial permanente y Núcleo Industrial a extinguir, Zonas Deportivas.

Extensión:

46 Hectáreas aproximadamente.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Zonas Suburbanas Intensivas	116.252 m2.
Zonas Suburbanas Extensivas	8.144 m2.
Zona Urbana Semi-intensiva aislada	25.232 m2.
Zona Ciudad Jardin	89.253 m2.
Zona industrial	70.438 m2.
Zona Deportiva y espectáculos públicos	18.746 m2.
Espacios libres	29.608 m2.
Red viaria	120.128 m2.
Edificabilidad promedia del polígono	2,93 m3./m2.
Edificabilidad promedio del polígono sobre suelo edificable	4,26 m3./m2.

Estado actual:

La actuación en el Plan Parcial ha sido poco importante. Las construcciones realizadas se circunscriben esencialmente al sector calificado de Suburbana Intensiva en la calle Rutlla y calles incidentes, y en las calles Tuyet Santamaria, Ruyra, detrás del Cuartel de la Guardia Civil, y en el sector de Ciudad Jardín en un pequeño núcleo en la Avenida Palau y Quer. En cuanto a la Zona Industrial, son muy escasas las instalaciones industriales instaladas, en general reducidas a pequeños talleres frente a la calle Marqués de Caldas de Montbuy y algunas bóbilas ya existentes en el momento de redactar el Plan Parcial. La actuación en zonas verdes y deportivas no se ha iniciado y falta abrir la Avenida de enlace y la mayor parte de las calles de la Zona Ciudad Jardín, semi-intensiva aislada y Zona industrial y Suburbana entre Avenida Palau y Quer y calle de la Rutlla.

Informe:

La extensión del área del Plan, la desaparición del trazado del ferrocarril y la nueva orientación dada a la Zonificación general en el Plan Comarcal aconseja la redacción de un Proyecto de reforma del Plan Parcial para ajustarlo a las nuevas directrices del sector.

" " "

PLAN PARCIAL MONTILIVI

ESCALA GRAFICA APROXIMADA 100 200 300

PLAN PARCIAL HOSPITAL

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Gerona.

Situación:

En Gerona en la margen izquierda del Río Oñar, entre éste, calle General Primo de Rivera, Avenida Jaime I y calle Ultonia.

Calificación del suelo según el Plan General de Ordenación Urbana de Gerona y zona de influencia:

Urbana intensiva, urbana semi-intensiva y tolerandia de vivienda e industria.

Fecha aprobación:

27 de julio de 1961.

Extensión:

10 Has. aproximadamente.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Urbana intensiva

Edificabilidad promedio del Plan:	5,60 m3./m2.
Superficie edificable:	47.930 m2.
Superficie viales:	41.948 m2.
Espacios libres:	6.800 m2.

Estado actual:

Prácticamente la totalidad de la superficie del polígono se halla construída. Se han realizado la mayor parte de las previsiones del mismo

en orden a la apertura de la Avenida de San Francisco, Plaza de la Excma. Diputación, cobertura del Río Oñar -que se ha ampliado- y apertura de la nueva Avenida del Hospital. Falta completar la urbanización del sector de la Avenida San Francisco, así como la apertura de la nueva calle que divide en dos la manzana comprendida entre la Avenida del Hospital, calle Juan Maragall y Avenida Jaime I.

El hecho de que el área del Plan Parcial del Centro Comercial quede totalmente incluída dentro del Plan Hospital del que formaba parte hace aconsejable una revisión del mismo.

" " "

PLAN PARCIAL HOSPITAL.

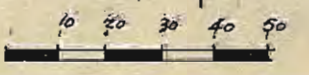

PLAN PARCIAL PEDRET

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Gerona.

Situación:

En el barrio de Pedret en la confluencia de los Ríos Ter y Oñar.

Calificación del suelo según el Plan General de Ordenación de Gerona y su zona de influencia:

Suburbana Extensiva y Zona Verde.

Fecha aprobación:

21 de Noviembre de 1961.

Extensión:

11,40 Has. aproximadamente.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Urbana Intensiva	4.280 m2.
Zona Verde	4.532 m2.
Edificabilidad	3,05 m3./m2.

Estado actual:

Sobre el mismo se han construído un grupo de viviendas que han completado el polígono.

Informe:

Posteriormente a la redacción y aprobación del Plan se ha modificado el trazado de la carretera Gerona a Palamós variando esencialmente la ordenación del mismo, y se ha modificado asimismo la prevista solución

del torrente Galligans. Ello hace aconsejable un estudio de revisión del Plan acomodándolo a la realidad, y posibilitando la apertura de una nueva vía de enlace con Pedret a lo largo del actual cauce del Ter sobre terrenos ganados al mismo.

" " "

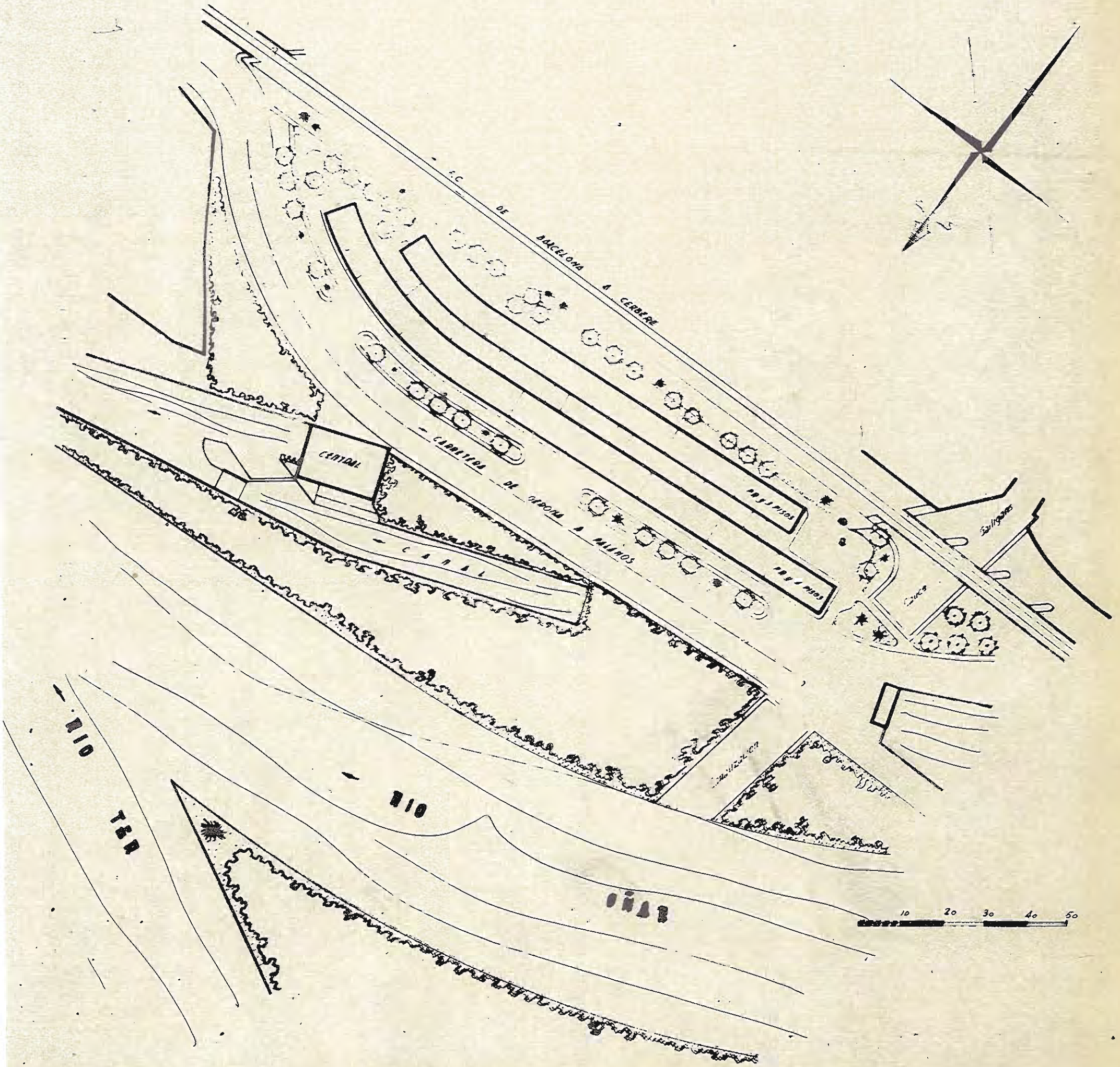
F.C. DE BARCELONA A CERBERE
CARRETERA DE GERONA A PALAMOS
CENTRAL
CANAL
PR. y 4 PISOS
PR. y 4 PISOS
Gallegos
Cauce
Canalización
RIO
RIO
TER
10 20 30 40 50

PLAN PARCIAL MERCADAL

Promotor:

Ayuntamiento de Gerona.

Situación:

En el barrio del Mercadal en Gerona.

Calificación del suelo según el Plan General de Ordenación de Gerona y zona de influencia:

Urbana Intensiva y tolerancia de vivienda e industria.

Fecha aprobación:

10 de octubre de 1.962.

Extensión:

22 Hectáreas aproximadamente.

Zonificación, edificabilidad y superficie:

Zona urbana intensiva	79.994,80 m2.
Zona urbana con tolerancia de vivienda e industria	36.825,20 m2.
Superficie de viales	82.329,- m2.
Superficie de zonas libres y públicas	21.130,50 m2.
Edificabilidad media del polígono	6,5 m3/m2.

Estado actual:

La casi totalidad de la superficie del polígono se halla construida. Sin embargo, la remodelación que supone la ordenación prevista en este plan Parcial apenas se ha iniciado ya que únicamente se ha realizado la nueva ordenación de la Avenida de Ramón Folch y ampliación del paso inferior bajo el ferrocarril.

Informe:

La alteración que supone la realización del proyecto de supresión de pa-

sos a nivel, que obliga a una nueva ordenación de la calle de Bonastruch de Porta y la conveniencia de extinguir las zonas de tolerancia en esta avenida y en la Gran Vía de Jaime I aconsejan la revisión del mismo.

" " "

PLAN PARCIAL MERCADAL.

214

Urbana Intensiva

Tolerancia Industrial

N

CALLE BONAIRUCH DE PORTA

GRAN VIA DE JAIME

10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

PLAN PARCIAL SECTOR OESTE DEL PUENTE MAYOR

Promotores:

Excma. Diputación Provincial de Gerona y Excmo. Ayuntamiento de Gerona.

Redactado por el equipo técnico de la Comisión Provincial de Urbanismo.

Situación:

En Gerona al Oeste de la carretera de La Bisbal, entre ésta y el canal de La Aurora.

Calificación del Suelo según el Plan General de Ordenación Urbana de Gerona y zona de influencia:

Zona industrial y zona Vede, esta última con una extensión de 8,6 Hectáreas.

Fecha aprobación:

30 de septiembre de 1964.

Extensión:

29,58 Hectáreas en terreno llano.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Suburbana intensiva	7,5 m3./m2.	75.365 m2.
Suburbana semi-intensiva	5,25 m3/m2.	10.346 m2.
Suburbana intensiva en bloques	4 m3/m2.	24.460 m2.
Industrial	7,50 m3/m2.	77.686 m2.
Deportiva	0,20 m3/m2.	11.175 m2.

Cementerio	1.855 m2.
Verdes públicos	14.508 m2.
Red Viaria	80.360 m2.

. Se observa que el tipo de ordenación no corresponde a las previsiones contenidas en el Plan General de 1955 habiendo sufrido una importante reducción las áreas industriales y, muy especialmente, la zona Verde.

Estado actual:

En el área del Plan se halla construída la Prisión Provincial, y cierto número de viviendas y edificios industriales. Las calles próximas a la Prisión están construídas y con las necesarias dotaciones de servicios. El resto no se ha construido. Es un sector con amplias perspectivas de desarrollo.

Informe:

_ Visto el avanzado estado de construcción debe ser mantenido el planeamiento establecido, aún cuando no se ajuste exactamente a las previsiones del Proyecto de Plan Comarcal.

" " "

PLAN PARCIAL SECTOR OESTE DEL PUENTE MAYOR

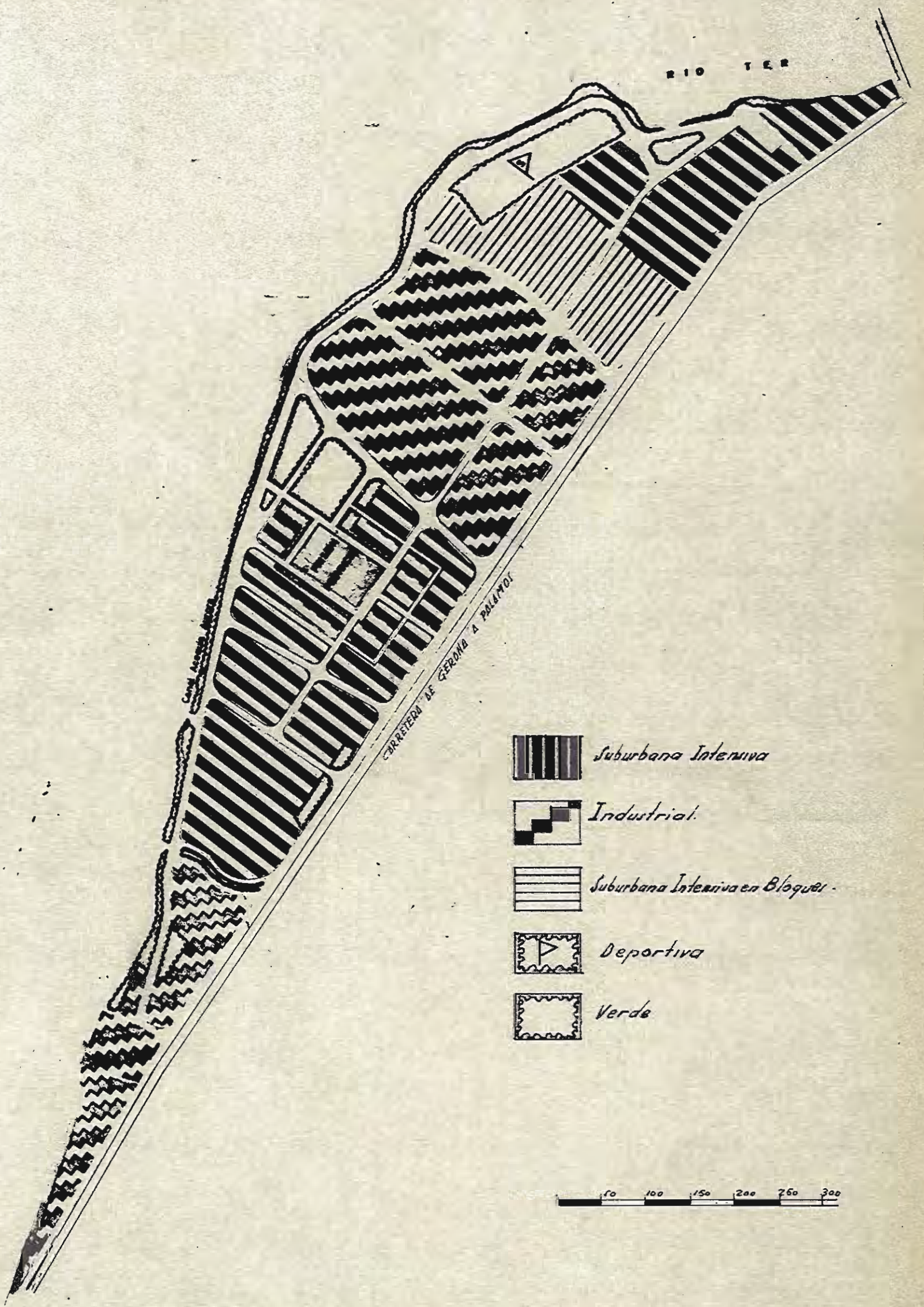

PLAN PARCIAL HUERTAS NORAT

Promotor:

Particular.

Situación:

En la Ciudad de Gerona, al Este de la Carretera de Santa Coloma, entre ésta y el río Güell.

Calificación del Suelo según el Plan General de Ordenación urbana de Gerona y zona de Influencia de 1955:

Ciudad Jardin

Fecha aprobación:

23 de Febrero de 1965.

Extensión:

3,69 Hectáreas en terreno llano.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Zona Ciudad Jardin intensiva	1,20 m3./m2.	28.881 m2.
Viales		5.123 m2.
Zonas Verdes y Libres		2.900 m2.

Estado actual:

No se ha iniciado. En buena parte resulta afectado por el proyecto de supresión de pasos a nivel actualmente en trámite de expropiación de terrenos. Además, en fecha 27-1-69, se solicitó un cambio de calificación de la superficie afectada por el Plan Parcial en el sentido de que se le calificara como zona industrial.

Informe:

El proyecto de Plan Comarcal recoge el resultado de la nueva ordena-

ción ferroviaria así como el cambio de calificación solicitado, por lo que necesariamente deberá procederse a una nueva redacción de este Plan Parcial.

" " "

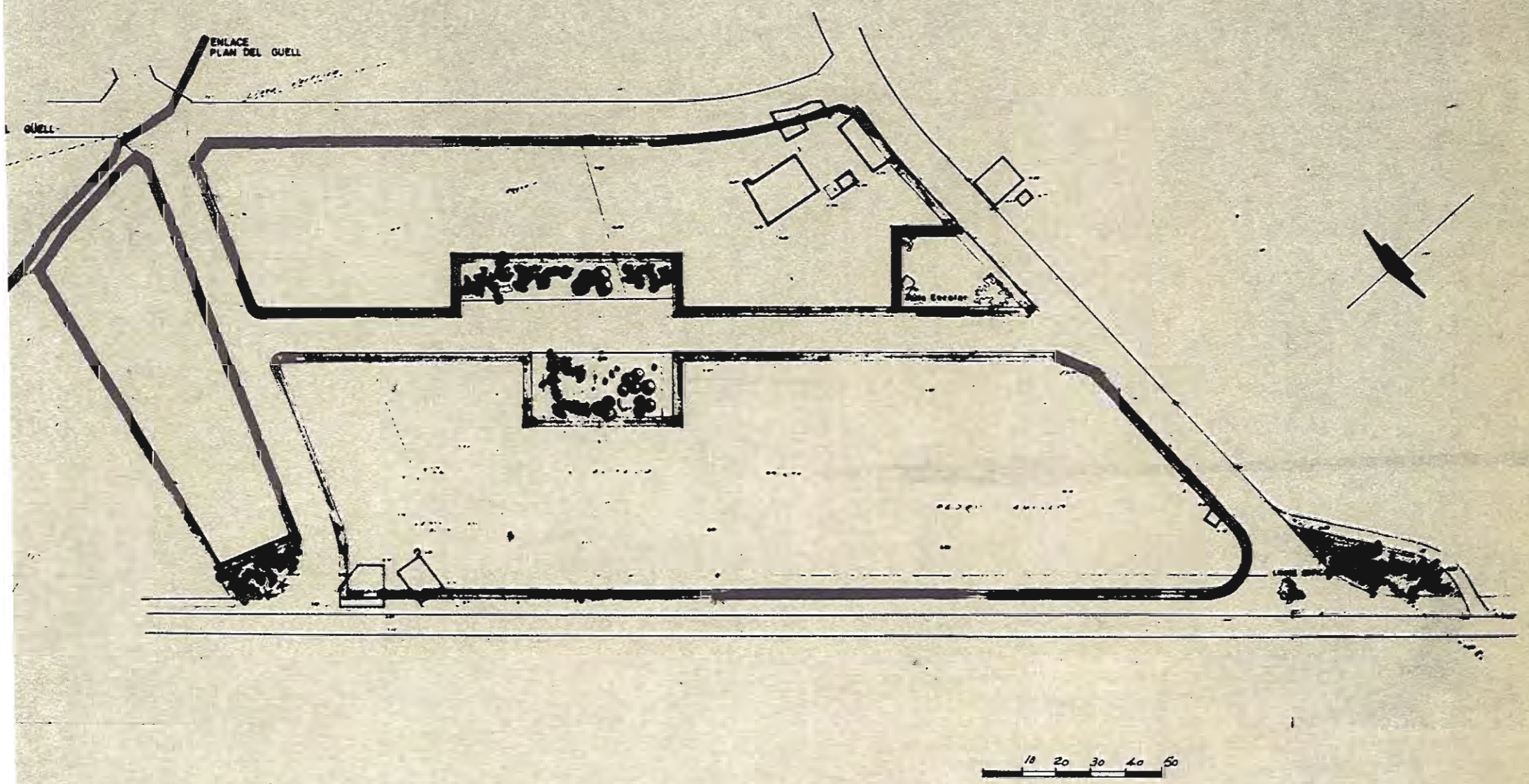
ENLACE
PLAN DEL GUELL
GÜELL
10 20 30 40 50

PLAN PARCIAL CENTRO COMERCIAL

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Gerona.

Arquitecto: Antonio Perpiñá Sebriá.

Situación:

En Gerona en la margen izquierda del río Oñar entre las calles de Juan Maragall y Ultonia.

Calificación del Suelo según el Plan General de Ordenación Urbana de Gerona y zona de influencia:

Urbana intensiva.

Fecha aprobación:

30 de Julio de 1965.

Extensión:

1,90 Hectáreas en terreno llano.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

La casi totalidad del área está destinada a la edificación en sótano, planta baja y planta comercial. Sobre dichas plantas se levantan edificaciones en bloques aislados. Las zonas libres están constituídas por las terrazas previstas sobre la planta comercial. La edificabilidad resulta ser de 13,50 m3./m2.

Estado actual:

Se halla terminado el bloque correspondiente al extremo Norte. En construcción dos bloques más.

Informe:

El tipo de ordenación previsto para el sector es recogido en el Proyecto de Plan Comarcal, debido a su avanzado estado de realización, por lo que dicho Plan Parcial puede mantenerse en su forma actual.

" " "

PLAN PARCIAL CENTRO COMERCIAL.

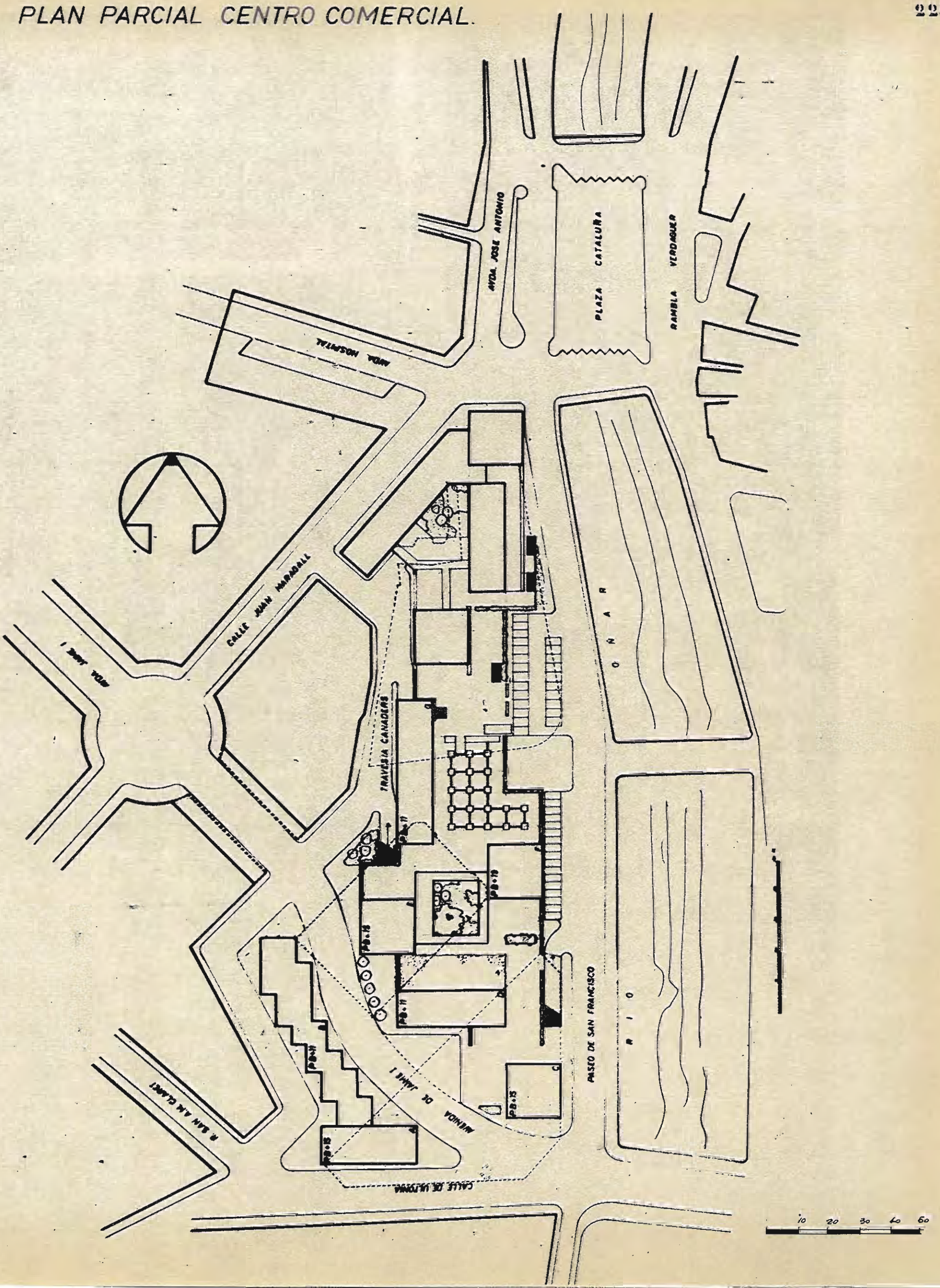

PLAN PARCIAL PUIGVISTOS

Promotor:

Particular.

Situación:

En Gerona, zona de Montilivi.

Calificación del suelo según el Plan General de Ordenación Urbana de Gerona y su zona de Influencia:

Suburbana extensiva.

Fecha aprobación:

Extensión:

3,35 Hectáreas en terreno ligeramente ondulado.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Suburbana extensiva	26.912 m2.
Zona verde	3.350 m2.
Viales	4.285 m2.
Número de viviendas	91
Densidad	135 h./Ha.

Estado actual:

Viales y servicios urbanos terminados. Muy pocas viviendas construídas.

Informe:

El tipo de ordenación se ajusta a la calificación de Ciudad Jardín Intensiva prevista para el sector en el Proyecto de Plan Comarcal.

" " "

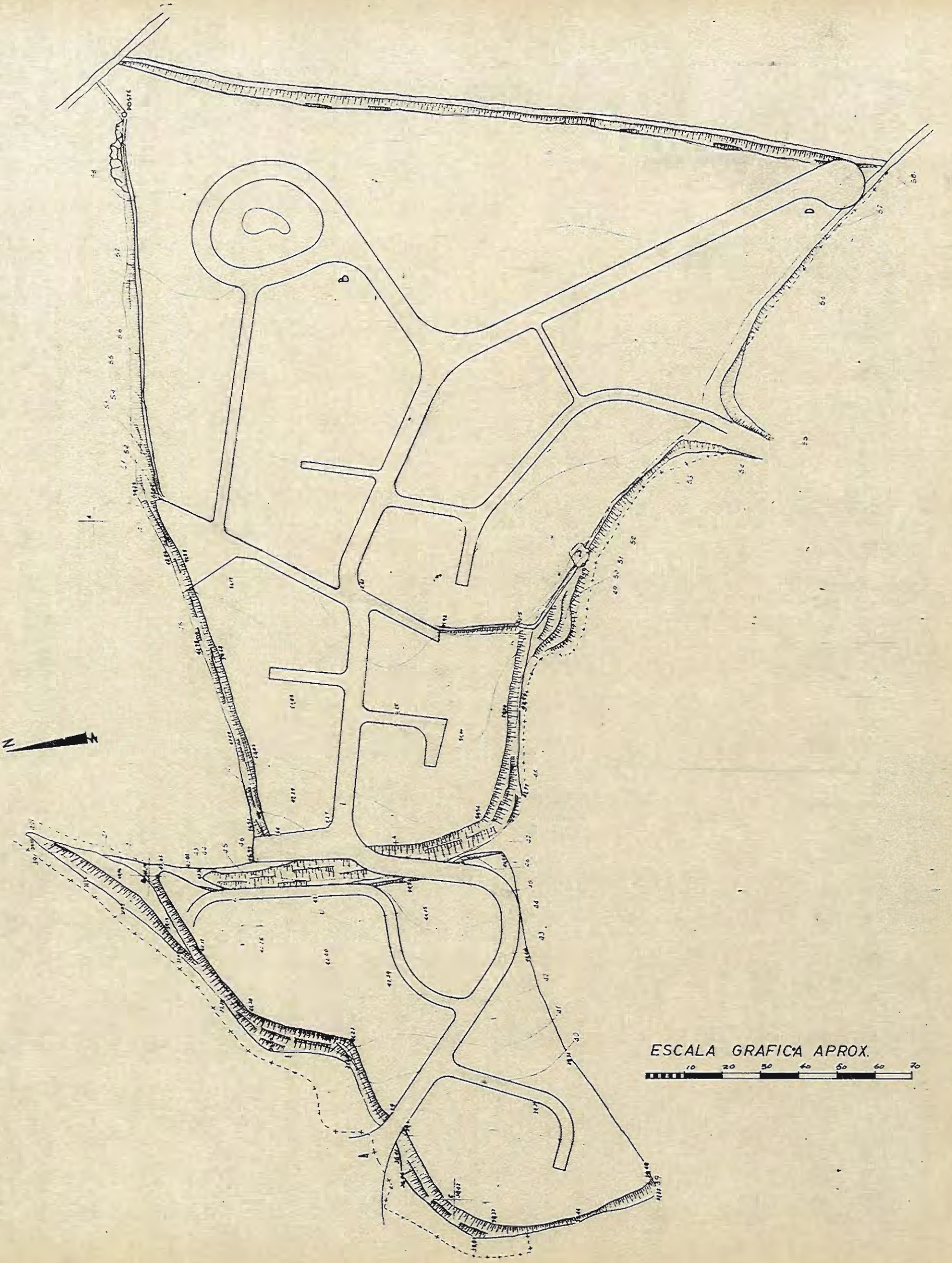
POSTE
B
D
N
ESCALA GRAFICA APROX.
10 20 30 40 50 60 70

PLAN PARCIAL ENSANCHE DE SALT

Promotor:

Ayuntamiento de Salt.

Situación:

En Salt junto a la carretera de Gerona a Manresa y entre el trazado del F.C. de Olot a Gerona y aquella, y entre la misma y la acequia Monar. Terreno llano.

Calificación del suelo según el Plan General de Ordenación Urbana de Gerona y su Zona de Influencia:

Suburbana Intensiva en los polígonos I y II y Ciudad Jardin en el polígono III.

Fecha aprobación:

El "Proyecto de Ensanche de Salt" fué aprobado por la Junta Provincial de Sanidad el 2 de Octubre de 1932. Dicho Proyecto quedó modificado por el "Proyecto de Modificación de Alineaciones del Plan de Ensanche" aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en 7 Octubre 1966.

Extensión:

19,80 Hectáreas aproximadamente.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

En los polígonos I y II se fija una ordenación en manzanas cerradas, con una ocupación de parcela del 70% y altura máxima de edificación dado por el ancho de la calle más tres metros con una altura máxima límite de 20,00 m.

En el polígono III la ordenación se asimila a la de Ciudad Jardin con altura de planta baja y dos pisos excepto para la calle de San Dionisio en la que se admite una planta más. La ocupación de parcela es del 50 % para la edificación principal y el 20 % de secundaria.

Estado actual:

Se halla construído en cerca de un 50 %

Informe:

El tipo de ordenación previsto para el sector, en el Plan Comarcal es el de Residencial Intensiva Cerrada, para los polígonos I y II y de Ciudad Jardin Intensiva para el III, en los primeros las Normas del Proyecto de Ensanche son adaptables a la Ordenación prevista.

En el III las Ordenanzas del Plan de Ensanche rebasan las Normas de Ciudad Jardin Intensiva en cuanto a ocupación y la altura a lo que afecta a la calle San Dionisio.

" " "

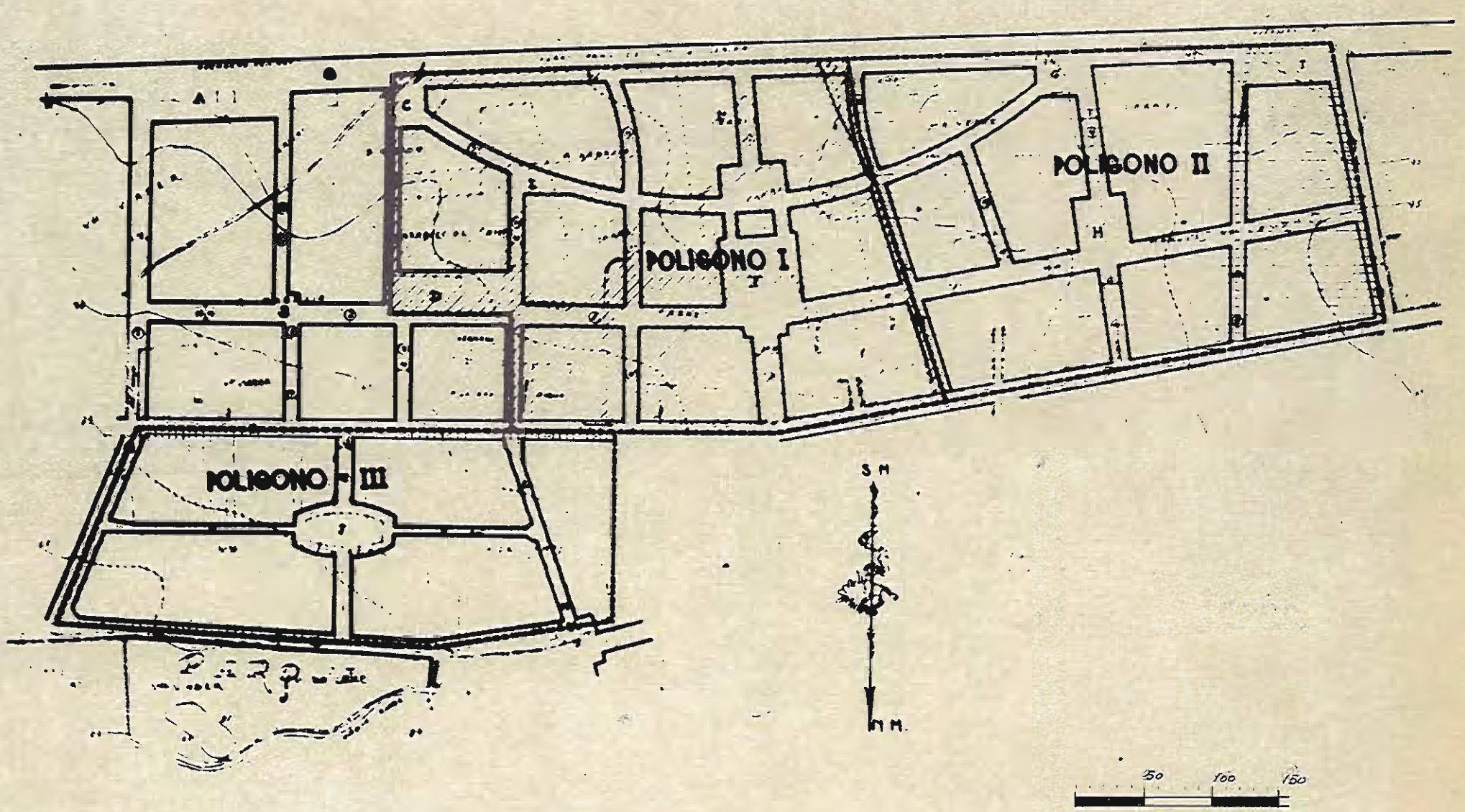
POLIGONO I
POLIGONO II
POLIGONO III
S M
M M.
50
100
150

PLAN PARCIAL FONTAJAU

Promotor:

Ministerio de la Vivienda.

Situación:

En término Municipal de San Gregorio entre el Ter y el Puig d'en Roca a lo largo de la carretera de Las Planes.

Calificación del suelo según Plan General de Ordenación de 1.955:

Ciudad Jardín y de Zona Verde en una faja de unos 80 m. de profundidad a lo largo del cauce del río Ter.

Fecha aprobación:

9 de Noviembre de 1.962.

Extensión:

32,04 Has.

Zonificación y edificabilidad:

Polígono de viviendas en ordenación de bloques aislados rodeados de espacios libres.

La edificabilidad respecto a la total extensión del Plan es de 3,07 m3/m2 y con respecto al suelo parcelable de 4,00 m3/m2. Se observa que el tipo de ordenación y edificabilidad no se ajusta a lo previsto en el Plan General 1955 y que desaparece la importante Zona Verde que comprendía.

Estado actual:

No se ha iniciado.

Informe:

El tipo de ordenación previsto y la edificabilidad establecida se ajusta a la zonificación prevista de Residencial Semi-Intensiva en Ordenación

abierta.

PLAN PARCIAL FONTAJAU.

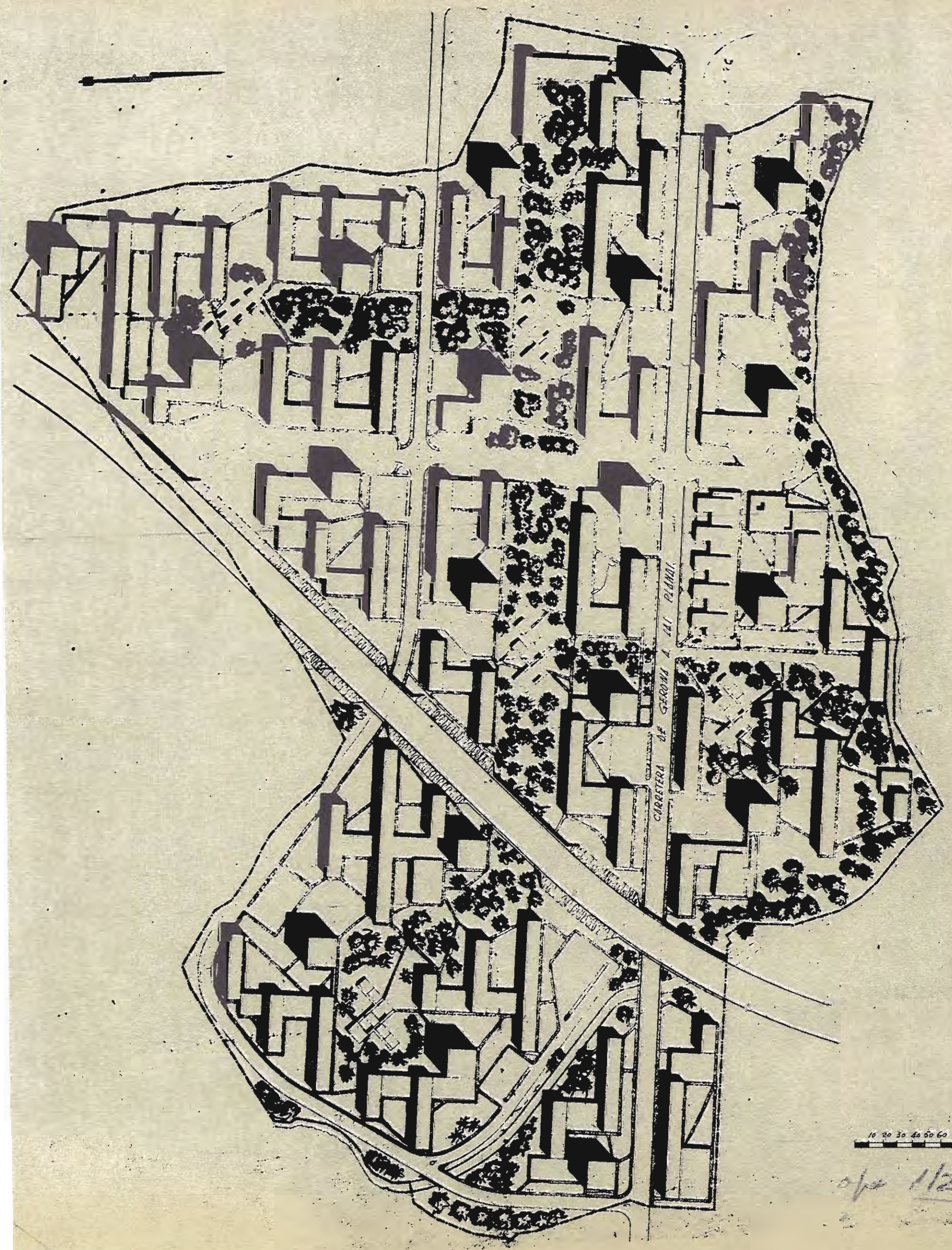

PLAN PARCIAL FINA

Promotor:

Particular.

Situación:

En San Gregorio junto a la carretera de Tayalá.

Calificación de los terrenos según el Plan General de Ordenación Urbana de Gerona y su Zona de influencia:

Libre Permanente.

Fecha aprobación:

27 de Diciembre de 1.962. (Boletin Oficial de la Provincia número 13 de 29 de Enero de 1.963).

Extensión:

11.200,00 m2.

Zonificación, edificabilidad y superficie:

El tipo de Zonificación corresponde, a una ordenación de tipo "Suburbana extensiva" para viviendas unifamiliares pareadas de planta baja solamente. También se preven tres parcelas para edificación de almacenes. La superficie del polígono se divide en:

Viales	2.125,00 m2.
Verde	825,00 m2.
Edificable	8.250,00 m2.

La edificabilidad resultante es de 1,80 m3/m2 respecto al total del polígono y de 2,4 m3/m2 respecto al suelo parcelable.

Estado actual:

Se halla construido en más de un 50%. Existen los servicios de agua, luz, alcantarillado y encintado de aceras.

Informe:

El tipo de ordenación es asimilable al de Residencial extensiva prevista en el Plan Comarcal. En cuanto a su volúmen es inferior al admitido en el mismo.

" " "

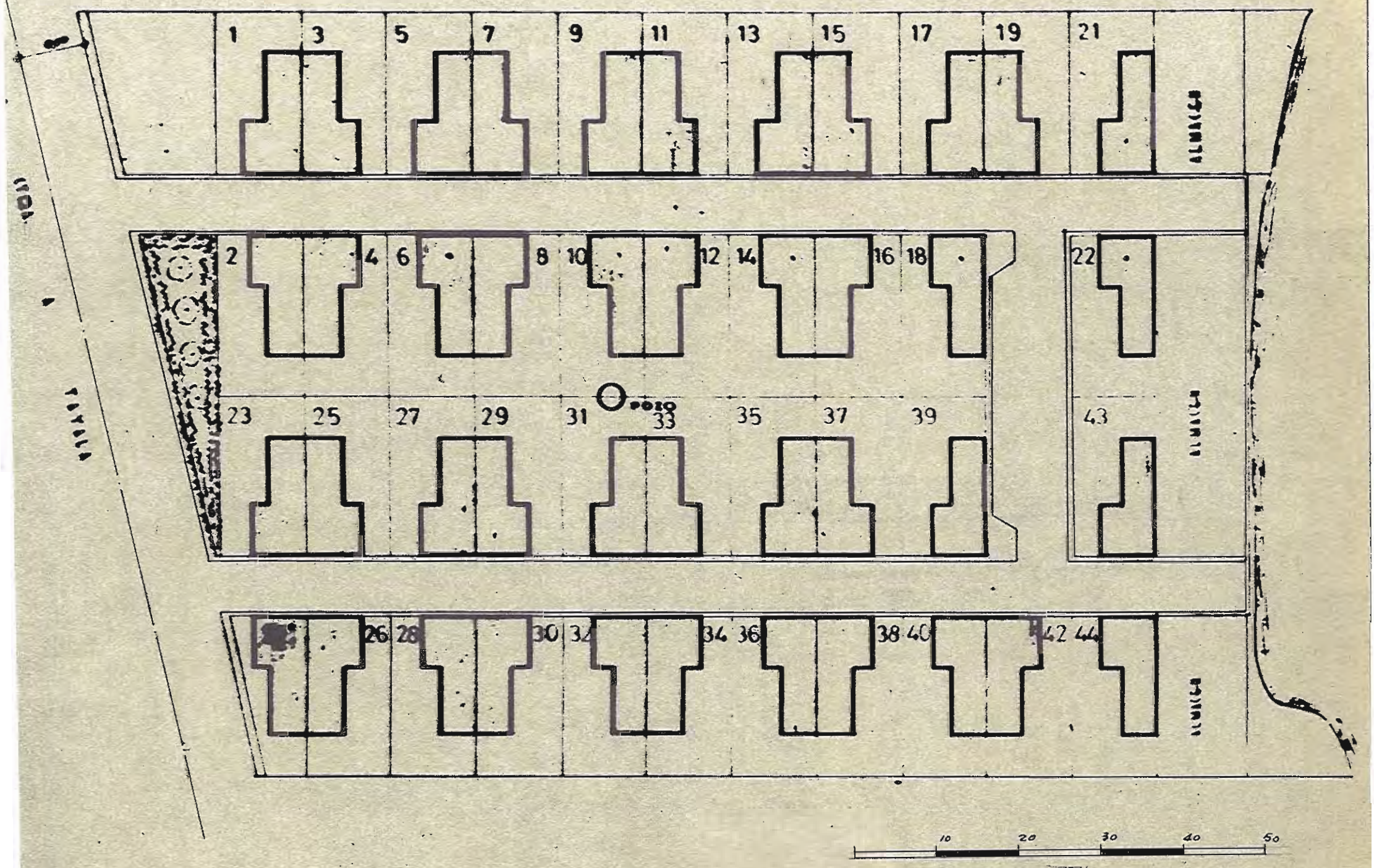
1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21
2 4 6 8 10 12 14 16 18 22
23 25 27 29 31 33 35 37 39 43
26 28 30 32 34 36 38 40 42 44
10 20 30 40 50

PLAN PARCIAL BENET

Promotor:

Particular.

Situacion:

En término municipal de San Gregorio, al Norte de la Carretera de Tayalá.

Calificación del suelo según Plan General de Ordenación de 1955:

Zona de Reserva.

Fecha aprobación:

25 septiembre de 1964 (Boletin Oficial de la Provincia nº 125 de 1ª de octubre de 1964).

Extensión:

2,01 Hectáreas en terreno llano.

Zonificación y edificabilidad y superficie de cada zona:

Zona de bloques	15,- m3/m2.	3.600 m2.
Zona Comercial	5,- m3/m2.	2.880 m2.
Zona Suburbana	3,- m3/m2.	10.400 m2.
Zona Verde	0 m3/m2.	2.380 m2.

Edificabilidad media del polígono respecto a la superficie total edificable:

3,06 m3/m2.

Estado actual:

Se ha efectuado la apertura y encintado de los viales, así como la construcción del alcantarillado.

El 33 % de las parcelas correspondientes a las zonas comercial y sub-

urbana se hallan ya edificadas. No existe construcción alguna en la zona de bloques.

Informe:

Edificabilidad, uso y tipo de construcción se ajustan muy aproximadamente a los que corresponden a la zona residencial extensiva del Proyecto de Plan Comarcal, prevista para la zona, por lo que este Plan Parcial podría conservarse como ordenación especial dentro del Plan Comarcal.

" " "

PLAN PARCIAL BENET.

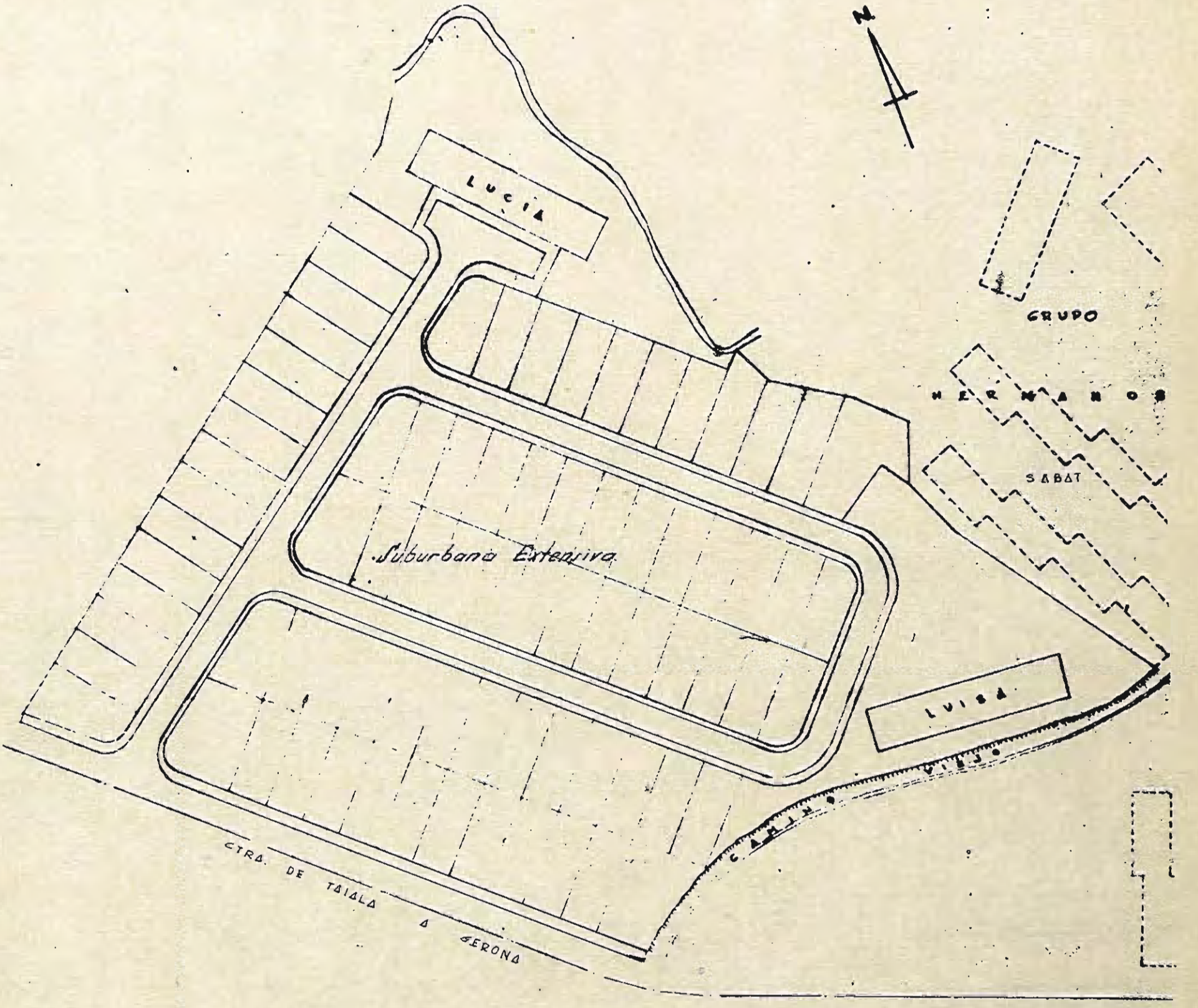

PLAN PARCIAL KIM

Promotor:

Particular.

Situación:

En San Gregorio pasaje de Tayalá.

Calificación del suelo según el Plan General de Ordenación urbana de Gerona y zona de influencia:

Reserva urbana.

Fecha de aprobación:

9 de noviembre de 1965 (Boletin Oficial de la Provincia nº 150 de 16 de diciembre de 1965).

Extensión:

2,75 Hectáreas en terreno llano.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Zona de bloques	15,- m3./m2.
Zona comercial	4,7 m3./m2.
Zona de tolerancia industrial	5,2 m3./m2.
Zona Suburbana extensiva	3 m3./m2.
Zona Suburbana intensiva	4,5 m3./m2.
Zona Verde	4.106 m2.
Red Viaria	7.167 m2.
Coeficiente de edificabilidad promedio	2,55 m3/m2.
Número de habitantes	504

Estado actual:

Se he efectuado la apertura y encintado de los viales, asi como la

construcción del alcantarillado.

El 65 % de las parcelas se hallan ya edificadas.

Informe:

Edificabilidad, uso y tipo de construcción se ajustan muy aproximadamente a las que corresponden a la Zona Residencial Extensiva del Proyecto de Plan Comarcal prevista para la Zona, por lo que este Plan Parcial podría conservarse como ordenación especial dentro del Plan Comarcal.

" " "

PLAN PARCIAL KIM.

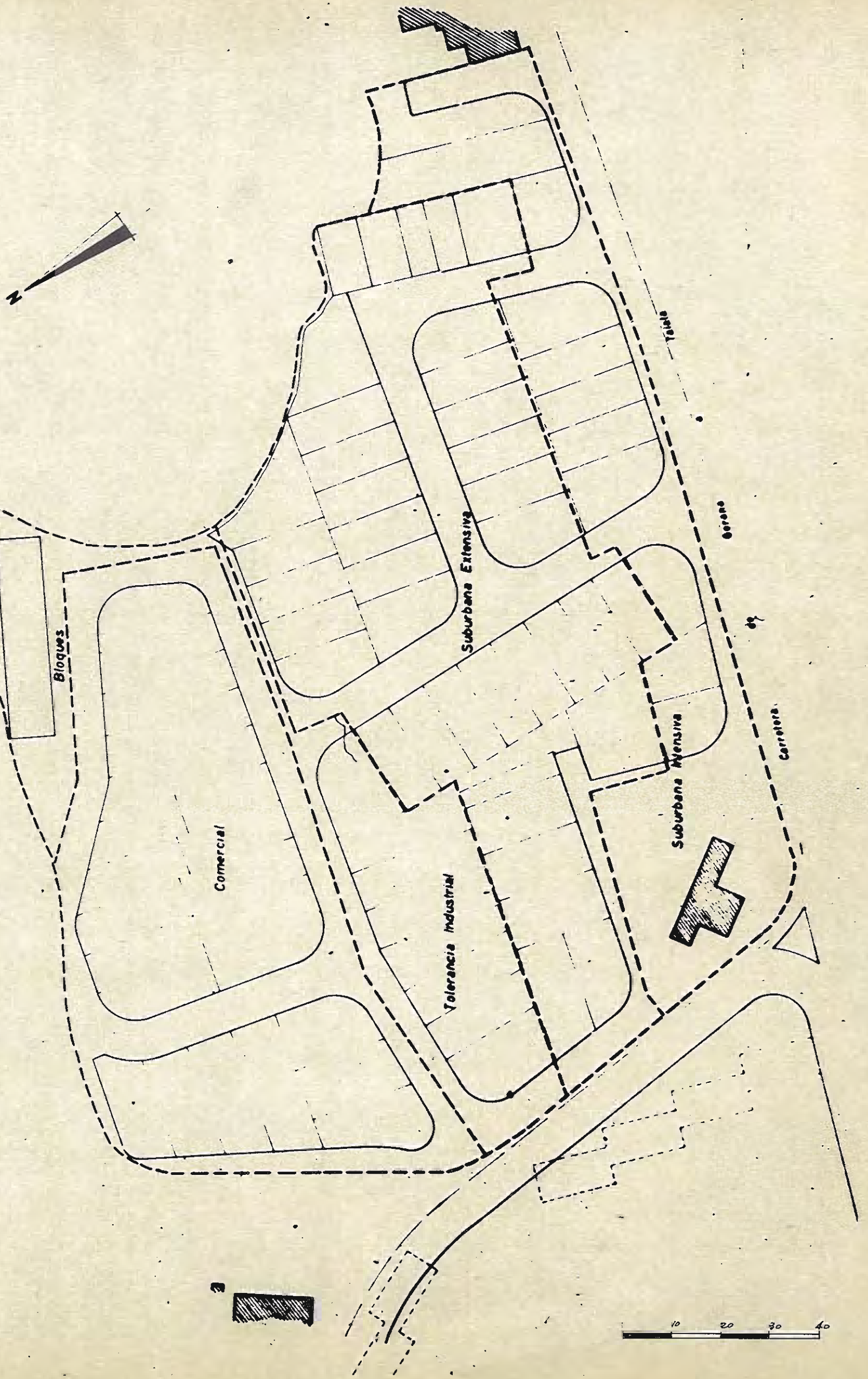

PLAN PARCIAL MAS VILA

Promotor:

Particular.

Situación:

En término municipal de San Gregorio, al Sur de la carretera de Gerona a las Planas, junto al núcleo de la población.

Calificación del suelo según Plan General de Ordenación de Gerona y Zona de influencia de 1955:

Fuera del territorio.

Fecha aprobación:

25 de Abril de 1.966 (Boletim Oficial de la Provincia número 51 del 28 de Abril de 1.966).

Extensión:

3,83 Ha. en terreno llano.

Zonificación, edificabilidad y superficie de cada zona:

Zona Suburbana Extensiva	3m3/m2	(28.309 m2.)
Zona Verde pública	0m3/m2	(1.533 m2.)
Red Viaria	-	(8.460 m2.)

Estado actual:

No se ha empezado la urbanización del sector ni existe edificación alguna construida o en construcción.

Informe:

La edificabilidad, uso y tipo de construcción se ajustan muy aproximadamente a los de la zona Residencial Extensiva prevista en el sector según el Proyecto de Plan Comarcal.

" " "

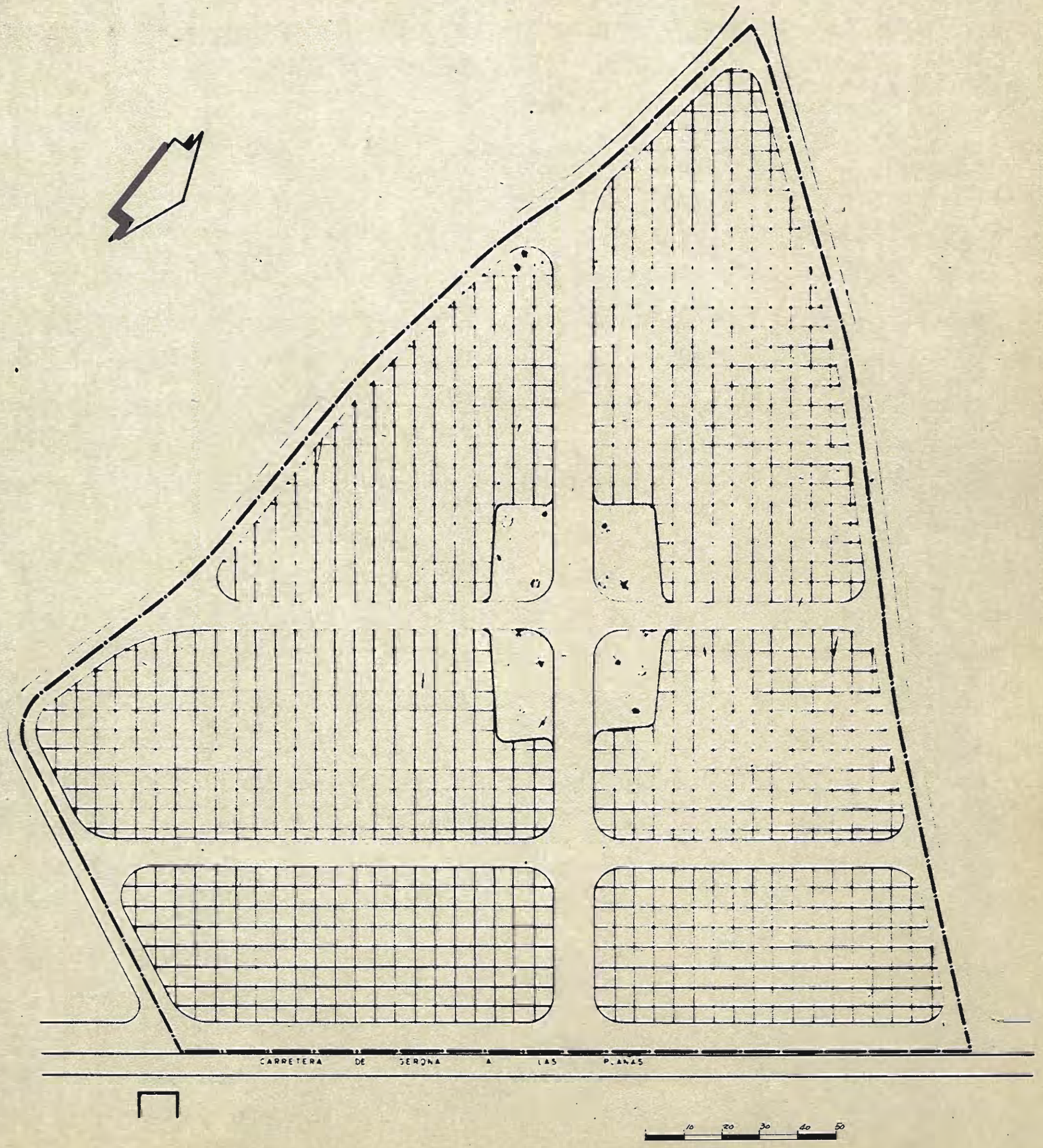
CARRETERA DE GERONA A LAS PLANAS
10 20 30 40 50

PLAN PARCIAL ENSANCHE SARRIA DE TER

Promotor:

Ayuntamiento de Sarriá de Ter.

Situación:

En término de Sarriá de Ter, entre la antigua carretera de Madrid a Francia y la variante de la misma.

Calificación del Suelo afectado según el Plan General de Ordenación de Gerona y Zona de influencia de 1955:

Industrial, Ciudad Jardin y Zona Verde, esta última con una extensión de 3,10 Hectáreas. En dicho plan se preveía un vial de enlace, de 40 m. de anchura, entre la variante de la C.N. II y el puente sobre el río Ter.

Fecha aprobación:

30 Septiembre 1960 (B.O.P. nº 129 de 27 Octubre 1960). En 23-4-65 se aprobó un cambio de zonificación en la zona de bloques, pasándola a Ciudad Jardin.

Extensión:

16,10 Hectáreas en terreno llano.

Zonificación, edificabilidad y superficies:

Zona Ciudad Jardin intentiva: dos plantas y ático con una ocupación máxima del 40 % de la superficie del solar (9,04 Hectáreas).

Zona residencial urbana semi-intensiva; en bloques aislados con una edificabilidad máxima de 6 m3/m2. (4,51 Hectáreas).

Zona escolar, deportiva y parroquial: 2,53 Hectáreas.

Obsérvese que ha desaparecido la importante Zona Verde prevista en el Plan General de 1955, así como el vial de enlace con el Puente sobre el

río Ter.

Estado actual:

Construcciones de Ciudad Jardín en una pequeña parte del polígono. Actualmente se halla afectado por la construcción del enlace Gerona Norte -de la Autopista Barcelona-La Junquera-.

Informe:

El presente Plan Parcial deberá adaptarse a las previsiones de la zona residencial semi-intensiva en ordenación cerrada prevista para el sector en el Proyecto de Plan Comarcal, especialmente teniendo en cuenta que la construcción de la autopista obligará una nueva redacción del Plan Parcial.

PLAN PARCIAL ENSANCHE SARRIA DE TER

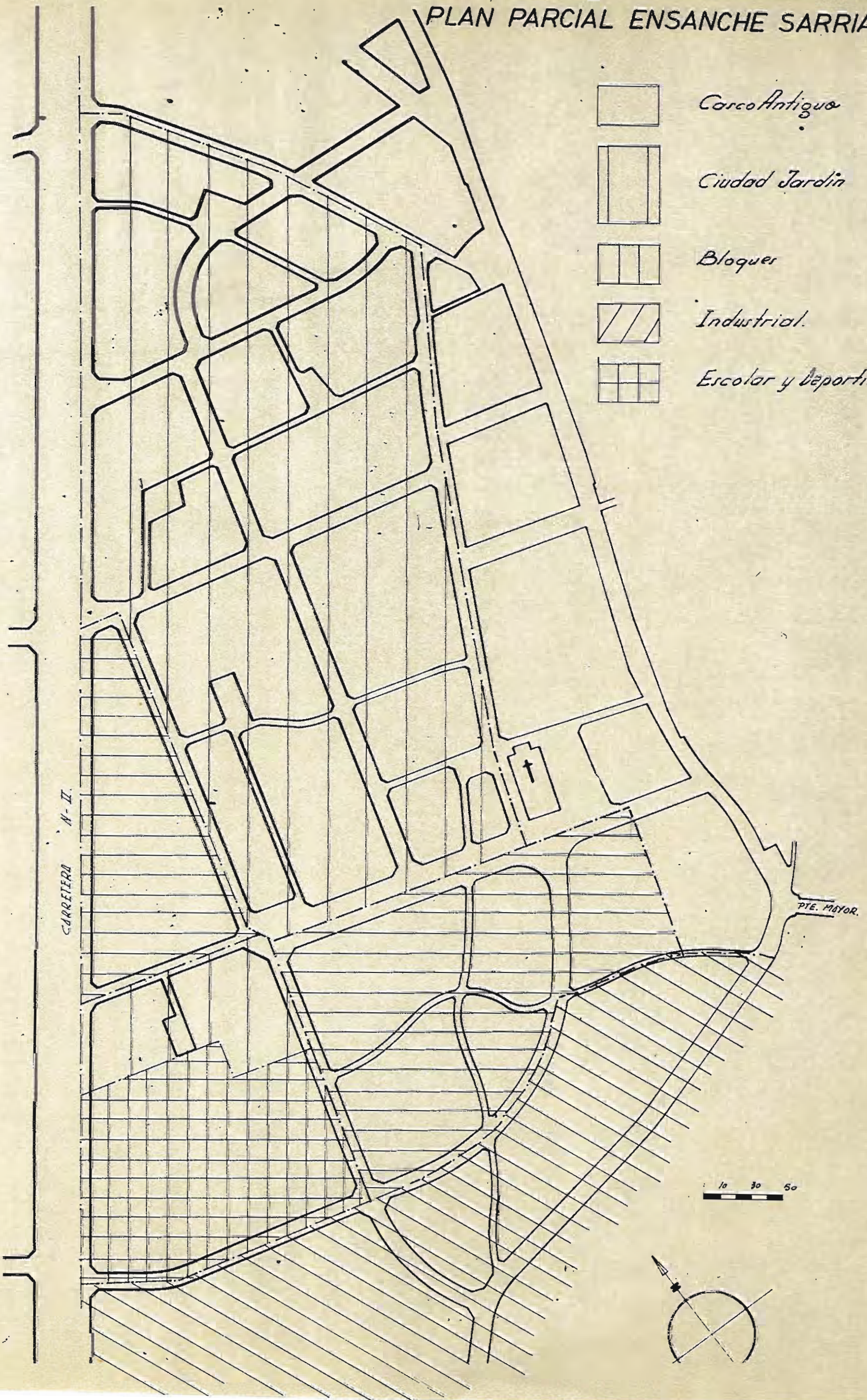

Planes parciales inicialmente ó provisionalmente aprobados.

Además de los anteriores planes parciales con aprobación definitiva, existen en el área del Plan Comarcal diversos planes parciales que han obtenido de su respectivo Ayuntamiento la aprobación inicial o provisional, cuya tramitación se halla suspendida por no adaptarse a la normativa vigente. Dichos planes parciales deberán ser revisados a la lúz de la normativa del nuevo Plan Comarcal y, en su caso, adaptados a la misma. Son los siguientes:

Plan Parcial Torre Rafela.

Situado en el barrio de Palau Sacosta (Gerona) ordena una superficie de 16,47 Has. y se desarrolla principalmente en ordenaciones de Ciudad Jardin, Suburbana intensiva e industrial en sus tipos de Pequeña y Mediana Industria.

Plan Parcial Mas Abella.

Situado asimismo en el barrio de Palau Sacosta (Gerona) ocupa una extensión de 17,55 has. y se desarrolla principalmente en ordenaciones de Ciudad Jardin y de bloques Aislados.

Plan Parcial Carmen-Oñar.

Situado en Gerona, tiene por objeto la ordenación del sector urbano situado entre la calle del Carmen y al pie de las Pedreras. Su superficie es de 23,5Has. y se desarrolla principalmente en ordenación de tipo Urbana Semi-intensiva.

Plan Parcial Pedreras.

Se situa en el sector montañoso de "Las Pedreras" (Gerona) ocupando una extensión aproximada de 77 Has. El tipo de ordenación corresponde al de edificación urbana Semi-intensiva y de Ciudad Jardin con acumulación de volume-

nes en bloques aislados

Plan Parcial Zona Merced.

Afecta a una superficie de 20,5 Has. en el Ensanche de Gerona al que ordena principalmente en tipo de zona urbana intensiva con manzanas cerradas.

Plan Parcial Montjuich.

Situado en la montaña de "Montjuich" (Gerona) ocupa una superficie de 103,69 Has. y se desarrolla principalmente en ordenaciones de tipo Ciudad Jardin y de Suburbana Intensiva y Extensiva.

Plan Parcial "La Creu de Palau".

Afecta a una superficie de 11,72 Has. situada en el barrio de Palau Sacosta (Gerona) desarrollando una ordenación de tipo Ciudad Jardin pero con los volumenes acumulados en bloques aislados.

Plan Parcial Ampliación de Puigvistos.

Se situa en el sector de Palau Sacosta (Gerona) ocupando una extensión de 12,3 Has. Se desarrolla principalmente en los siguientes tipos de ordenación: Suburbana aislada y bloques aislados de altura.

Plan Parcial "Mas Noguer".

Ocupa una extensión de 4,15 Has situadas al Sur del casco urbano, en la parte derecha de la carretera de Barcelona a Gerona anterior al emplazamiento de los cuarteles de artilleria. Se desarrolla en ordenación de bloques aislados.

Plan Parcial "Font de la Lluna"

Situado entre la antigua carretera N-II y la nueva variante de la misma junto al puente de "La Barca" sobre el río Ter, ocupa una extensión de 6,2

Has. y se desarrolla en tipo de ordenación de edificios aislados de uso hotelero con una edificabilidad promedio de 1,6 m3/m2.

Se acompaña croquis de situación de los anteriores polígonos respecto a la trama del Plan Comarcal.

" " "
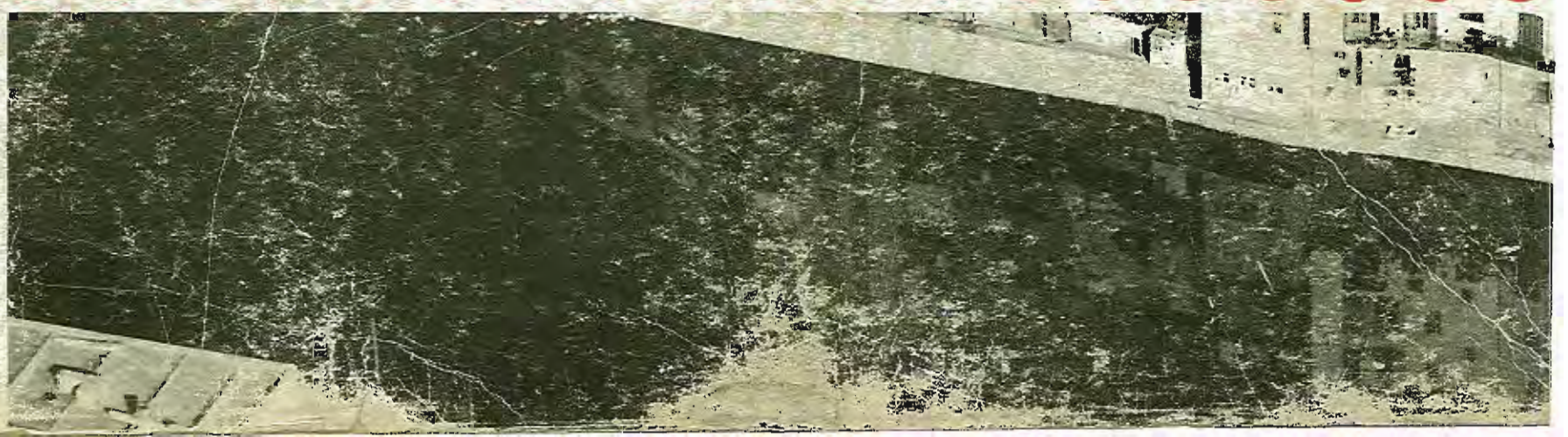
PLANES PARCIALES INICIALMENTE APROBADOS